



**ESCUELA DE POSGRADO**  
**PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN**  
**GESTIÓN PÚBLICA**

Desarrollo de directiva de control previo en contrataciones de  
bienes-servicios de la autoridad de salud del departamento  
Apurímac, 2023

**TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:**

Maestro en Gestión Pública

**AUTOR:**

Quiñones Sayco, Mariano ([orcid.org/0000-0001-6667-6298](https://orcid.org/0000-0001-6667-6298))

**ASESORES:**

Dra. León Marrou, Maria Elena ([orcid.org/0000-0002-5083-296X](https://orcid.org/0000-0002-5083-296X))

Dra. Sanchez Ramirez, Luz Graciela ([orcid.org/0000-0002-2308-4281](https://orcid.org/0000-0002-2308-4281))

**LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:**

Gestión de Políticas Públicas

**LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:**

Fortalecimiento de la democracia, liderazgo y ciudadanía

**LIMA - PERÚ**

**2024**

## **DEDICATORIA**

A mi familia, en especial a mis dos hijos Jhonattan, y Jesús, por ser mi fuente de fortaleza y apoyo constante e incondicional, ya que sin ellos no habría logrado nada.

## **AGRADECIMIENTO**

A todos los participantes de esta investigación, por su apoyo y valioso aporte en permitir culminar con éxito este trabajo. A la Psicóloga Karinita por su apoyo incondicional durante la elaboración de esta tesis.



**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

**ESCUELA DE POSGRADO**

**ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA**

**Declaratoria de Autenticidad del Asesor**

Yo, LEÓN MARROU MARIA ELENA, docente de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, asesor de Tesis titulada: "Desarrollo de directiva de control previo en contrataciones de bienes-servicios de la autoridad de salud del departamento Apurímac, 2023

", cuyo autor es QUIÑONES SAYCO MARIANO, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 17.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 11 de Enero del 2024

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MARIA ELENA LEÓN MARROU DNI: 18165172 ORCID: 0000-0002-5083-296X	Firmado electrónicamente por: MLEON el 12-01- 2024 13:26:28

Código documento Trilce: TRI - 0730113





**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**

ESCUELA DE POSGRADO

ESCUELA PROFESIONAL DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

**Declaratoria de Originalidad del Autor**

Yo, QUIÑONES SAYCO MARIANO estudiante de la ESCUELA DE POSGRADO de la escuela profesional de MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA NORTE, declaro bajo juramento que todos los datos e información que acompañan la Tesis titulada: "Desarrollo de directiva de control previo en contrataciones de bienes-servicios de la autoridad de salud del departamento Apurímac, 2023

", es de mi autoría, por lo tanto, declaro que la Tesis:

1. No ha sido plagiada ni total, ni parcialmente.
2. He mencionado todas las fuentes empleadas, identificando correctamente toda cita textual o de paráfrasis proveniente de otras fuentes.
3. No ha sido publicada, ni presentada anteriormente para la obtención de otro grado académico o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de la información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Nombres y Apellidos	Firma
QUIÑONES SAYCO MARIANO DNI: 23985678 ORCID: 0000-0001-8667-6298	Firmado electrónicamente por: QMQUINONESQ el 20- 02-2024 22:09:45

Código documento Trilce: INV - 1500815



## ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARÁTULA	i
DEDICATORIA	ii
AGREDECIMIENTO	iii
DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD DEL ASESOR	iv
DECLARATORIA DE ORIGINALIDAD DEL AUTOR	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS	vi
ÍNDICE DE TABLAS	vii
ÍNDICE DE FIGURAS	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	5
III. METODOLOGÍA	15
3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	15
3.2. VARIABLES Y OPERACIONES	16
3.3. POBLACIÓN, MUESTRA, MUESTREO	17
3.4. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, VALIDEZ Y CONFIABILIDAD.	19
3.5. PROCEDIMIENTO	20
3.6. MÉTODO DE ANÁLISIS	20
3.7. ASPECTOS ÉTICOS	21
IV. RESULTADOS	22
V. DISCUSIÓN	39
VI. CONCLUSIONES	42
VII. RECOMENDACIONES	44
REFERENCIAS	45

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 Coeficiente de alfa de Cronbach	22
Tabla 2 Frecuencia y porcentaje de la Dimensión de Actos Preparatorios	22
Tabla 3 Frecuencia y porcentaje de la Dimensión de Procedimientos de Selección	23
Tabla 4 Frecuencia y porcentaje de la Dimensión de Ejecución contractual	24
Tabla 5 Resultado de las tres dimensiones Frecuencia y Porcentaje de contrataciones de bienes – servicios	25
Tabla 6 Examinar y comprender las leyes y normas pertinentes y relativas a la compra de productos y servicios en el sector de la salud.	29
Tabla 7 Criterios de selección de bienes y servicios	30
Tabla 8 Criterios de selección de los candidatos bienes y servicios	30
Tabla 9 Revisión Legal del procedimiento del desarrollo de una directiva de control previo para mejorar la selección de contratación de bienes y servicios de una entidad de salud en Apurímac.	36

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Representación gráfica de la tabla 2	23
Figura 2 Representación gráfica de la tabla 3	24
Figura 3 Representación gráfica de la tabla 4	25
Figura 4 Representación gráfica de la tabla 5	26
Figura 5 Desarrollo de la Directiva	27



## RESUMEN

El presente estudio tuvo como objetivo desarrollar una directiva de control previo en contrataciones de bienes-servicios y mejora de las contrataciones públicas por autoridad de salud del departamento de Apurímac, 2023. La investigación se realizó a través de un enfoque cuantitativo mediante el diseño no experimental, propositiva con una muestra por conveniencia de la investigación de 31 trabajadores usuarios responsables de áreas estratégicas sanitarias y personal de la oficina de logística de la autoridad de salud del departamento de Apurímac. El proyecto se centró en analizar el impacto del control previo en las contrataciones de bienes y servicios de una autoridad de salud en el departamento de Apurímac en 2023, dividiéndose en tres dimensiones: actos preparatorios, procedimiento de selección y ejecución contractual. El análisis reveló que la dimensión del procedimiento de selección obtuvo la menor puntuación, con solo el 13.87% de los encuestados totalmente de acuerdo en que esta área era deficiente. Se examinaron aspectos como el presupuesto asignado, el plan anual de contrataciones, el presupuesto institucional, los objetivos estratégicos y los planes institucionales para entender las prácticas de contratación a nivel regional y nacional. Como soluciones, se propuso desarrollar una directiva de control previo en las contrataciones y capacitar al personal en la Ley de Contrataciones del Estado. Además, se validaron hipótesis que destacaron la importancia de la capacidad técnica del personal para mejorar la eficiencia y eficacia en los procesos de contratación pública en el departamento de Apurímac.

**Palabras clave:** Contrataciones públicas, control previo, autoridad, eficiencia, supervisión.

## **ABSTRACT**

The present study aimed to develop a directive for prior control in the contracting of goods and services and to improve public procurement by the health authority of the Apurímac department in 2023. The research was conducted using a quantitative approach with a non-experimental, propositional design, employing a convenience sample of 31 workers responsible for strategic health areas and logistics personnel at the health authority of the Apurímac department. The project focused on analyzing the impact of prior control on contracting goods and services by a health authority in Apurímac in 2023, dividing into three dimensions: preparatory acts, selection procedures, and contract execution. The analysis revealed that the selection procedure dimension scored the lowest, with only 13.87% of respondents fully agreeing that this area was deficient. Aspects such as allocated budget, annual procurement plan, institutional budget, strategic objectives, and institutional plans were examined to understand contracting practices at regional and national levels. As solutions, the proposal included developing a prior control directive for contracting and providing training on the State Contracting Law. Additionally, hypotheses emphasizing the importance of technical capacity of personnel to enhance efficiency and effectiveness in public procurement processes in the Apurímac department were validated.

**Keywords:** Public procurement, prior control, authority, efficiency, oversight.

## I. INTRODUCCIÓN

Dentro del contexto mundial las actividades y procedimientos de las entidades públicas están reglamentadas por diversas normas lineamientos para optimizar de manera eficiente los recursos económicos, estas políticas públicas se encuentran deficientes en cuanto a su cumplimiento, el control previo global es el proceso de revisión, evaluación y desarrollo de las acciones que deben realizar los organismos públicos para apoyar la creación y ejecución de los productos y servicios estatales de una contratación con el fin de garantizar su legalidad. Navarro, y Delgado, (2022).

El control es un componente fundamental para que las organizaciones ejecuten su propósito y las acciones de cada empleado que debe llevar a cabo sus responsabilidades, con eficiencia y eficacia sus funciones en la organización, así mismo, Rosas, (2022) Entre septiembre de 2021 y febrero de 2021, al menos 13 naciones latinoamericanas modificaron sus leyes para permitir la adquisición de bienes y servicios, y 23 nuevas normas se establecieron como leyes, decretos y resoluciones. Estos cambios mejoraron la opacidad del proceso de adquisición y aumentaron la confianza económica. Debido a la capacidad de gestionar las compras urgentes, la contratación pública ha crecido a escala internacional a pesar de que sólo el 2,8% de todas las contrataciones públicas mundiales ha sido propósito de publicidad totalmente libre.

De igual manera A nivel de América latina el limitado impacto de las políticas públicas en el crecimiento económico esta arraigado a falta de capacitación en las entidades públicas conllevando a una política pública deficiente, Marrasquín (2019) sostuvo al respecto que: La legislación sobre contratación pública cambia constantemente, y no existen procesos internos que se mantengan al día de estos cambios, lo cual es una de las razones por las que no existe una aprobación previa en todas las fases del procedimiento de la formulación del contrato, también se observa el control previo de los procedimientos se ejerce durante la etapa precontractual. La mayoría de los expedientes de justificación no son conformes, lo que provoca problemas durante el proceso de contratación de los expedientes de justificación. Además, el conocimiento de los problemas por parte de los administradores también interfiere en el control previo de los procesos de contratación., por otra parte Silva (2020) como se citó en Hernández, (2021) manifiesta al respecto que, el control

previo provoca entre el 10% y el 25% de los casos de estafa y soborno, sobre todo en la adjudicación pública, como resultado de la insuficiente inspección de las actuaciones administrativas y la insuficiente implantación, los gobiernos internacionales, que invierten 1 billón de dólares anuales en sistemas de control interno, no revisan suficientemente los actos administrativos ni los aplican. en asuntos relacionados con sobornos, incluso mientras se utiliza la corrupción para robar 2,6 billones de dólares.

Así mismo a nivel nacional la corrupción es uno de los grandes males que perjudica el proceso de contrataciones estatales, anual mente se pierden millones de soles a falta de una buena política pública de satisfacer las necesidades de la población, según Bernahola, (2022), Luego de un análisis de la información obtenida, de aprobación previa de las compras no procedimentales realizadas por una organización gubernamental nos permitió comprender mejor la anteriormente falta de expedientes de contratación de pagos, el desconocimiento de los expertos de las áreas usuarias y la ineficaz separación de desempeña de funciones en la adquisición de bienes y servicios por debajo o igual a 8 UIT.

En el mismo sentido Luna, (2022), el objetivo del estudio de investigación era averiguar cómo integrar mejor en el proceso de contratación la atención oportuna a las necesidades de productos y distribuidos a las oficinas usuarias, luego de analizar los recursos importantes se desarrolló un programa de capacitación en la formulación de la página del estado o de los requisitos técnicos para los contratos con menos de ocho UIT o igual a ocho. Este programa exige como condición que debe cumplir todo el personal que entre en la oficina logística, adquisiciones sean certificados por el OSCE con los indicados permitan aplicar con los objetivos fijados en el sector público.

De igual manera a nivel local, en la autoridad de salud del departamento de Apurímac se identificó problemas durante la realización del control previo debido a que carecen de un diseño de procedimientos e instrumentos necesarios para la ejecución presupuestal de manera adecuada si mismo se puede conocer que diversos cargos de confianza son entregados a personas sin capacidad de evaluación de estudio de conocimiento en Gestión Pública, conllevando a una

gestión pública deficiente en el en buen desarrollo de la población, por otro lado las ejecuciones de obras y la adquisición de bienes y servicios no son realizados de forma transparente dando lugar a la desviación de los recursos económicos al cumplimiento de otros objetivos que no son necesarios en el desarrollo de la población, en base a la realidad problemática ¿De lo antiguamente señalado se formula la siguiente consulta de indagación? ¿Como influye el Desarrollo de directiva de control previo en contrataciones de bienes-servicios de la autoridad de salud del departamento de Apurímac, 2023?

La investigación tiene una justificación teórica basada en la necesidad de fortalecer la transparencia, prevenir la corrupción, mejorar la eficiencia administrativa y adaptar las mejores prácticas internacionales a la realidad específica de la autoridad de salud del departamento de Apurímac en el año 2023. Este enfoque busca contribuir a un manejo más efectivo y ético de la demanda asignada a la salud en Apurímac. Además, presenta una justificación social centrada en la atención a la comunidad, la construcción de confianza ciudadana y la prevención de la corrupción mediante la participación activa de la sociedad en las decisiones relacionadas con la contratación de bienes y servicios de salud en Apurímac.

La implementación de esta directiva se considera una medida socialmente responsable y necesaria para el beneficio colectivo, abordando las necesidades presentes y futuras de los participantes del estudio y enfrentando los problemas sociales específicos que afectan a la comunidad. Por último, la investigación presenta una justificación legal para la ejecución de la directiva de control previo, fundamentada en la necesidad de cumplir con las normativas vigentes, prevenir irregularidades, garantizar la apertura y la rendición de cuentas, proteger los intereses públicos y adaptarse a los cambios legislativos. La adopción de esta directiva se presenta como una medida legalmente fundamentada y necesaria para asegurar la legalidad y eficiencia en las contrataciones de bienes y servicios de salud en la autoridad de salud del departamento de Apurímac. Se tiene como:

El objetivo general de este estudio es desarrollar una directiva de control previo para las contrataciones de bienes y servicios, así como mejorar las prácticas de contratación pública por parte de la autoridad de salud del

departamento de Apurímac en 2023. Para alcanzar este objetivo, se plantearon objetivos específicos: 1) Analizar la situación inicial del control previo en contrataciones de bienes-servicios de la autoridad de salud del departamento Apurímac, 2023. 2) Desarrollar una directiva que permita mejorar los procesos de contrataciones públicas por la autoridad de salud del departamento Apurímac, 2023.

Finalmente, la hipótesis planteada fue: El desarrollo de una directiva de control previo tendrá un impacto positivo en las contrataciones de bienes y servicios realizadas por la autoridad de salud del departamento de Apurímac en 2023.

## II. MARCO TEÓRICO

De acuerdo a la introducción del expediente, se tiene como precedente Internacional Grau, (2021). Realizo una investigación sobre las mejores prácticas de contratación pública en Colombia que van más allá de la transparencia de datos el objetivo de estudio fue comprender cómo se utiliza el derecho a una gestión efectivo de las licitaciones públicos, aplicando la metodología de análisis prospectivo y la muestra estuvo constituida por 37 personas, recopilaron datos a partir del método de encuesta, teniendo un resultado al desarrollo y correcta gestión de un inicio y legal de la aplicación efectiva en la contratación estatal dando una conciliación a partir de la investigación la gobernanza como un elemento central de la administración pública.

Además, Pumagualli (2023) llevó a cabo un estudio sobre la eficiencia y el uso efectivo de las prácticas de contratación pública durante la crisis del COVID-19 en la provincia de Chimborazo y sus efectos en las medidas de control. El objetivo era evaluar la eficacia y eficiencia de la provincia de Chimborazo en la aplicación de los trámites de licitación de contratación relacionados con el COVID-19 en circunstancias urgentes, y cómo esto afecta las medidas de control. La metodología utilizada fue una técnica deductiva con un enfoque híbrido descriptivo y documental, y la muestra consistió en 50 personas encuestadas. Los datos se recopilaban a través de encuestas y los resultados resaltaron la importancia de adjudicar y finalizar las adjudicaciones de manera clara y transparente, evitando actividades fraudulentas que obstaculicen su desempeño adecuado. Se concluyó que los procesos de selección y la transparencia en todo el proceso de contratación se ven obstaculizados por la corrupción, lo que demuestra una falta de legitimidad en las autoridades que deciden sobre los procesos de contratación pública.

Bendezú (2020) propuso un plan integral de restauración que exige modificar las prácticas de contratación pública en Perú. El objetivo de la investigación fue establecer normas más estrictas en la contratación pública y desarrollar nuevos mecanismos específicos para dotar de flexibilidad y rapidez a los procesos de reconstrucción. Se utilizó un enfoque cualitativo y la muestra

consistió en 1700 encuestados, con la recopilación de datos realizada a través de encuestas. Los resultados mostraron que el 70% de los encuestados estaba insatisfecho con la forma en que la administración nacional, regional y local gestionaba la contratación pública, y que no confiaban en la transparencia de los contratos públicos. La conclusión fue que los procesos de contratación necesitan modificarse y desarrollarse de manera especializada, y que las entidades públicas deben contar con un plan de reconstrucción de infraestructuras para responder a futuras catástrofes de manera más efectiva.

Hernández (2021) abordó el tema del control previo a la auditoría como un instrumento complementario al control posterior, centrándose en adaptar las normas globales a la realidad guatemalteca mediante interpretaciones de las principales organizaciones de auditoría. El objetivo principal del análisis fue incorporar el control de auditoría previa en la normativa del ente autónomo con el fin de mejorar los procedimientos de auditoría y combatir la corrupción. El procedimiento empleado fue un enfoque científico con un diseño transversal descriptivo, utilizando análisis documental de los períodos anuales 2019, 2020 y 2021. Los resultados revelaron la ineficacia del instrumento de vigilancia interno en el gobierno de Guatemala. Se evidenció que el control de auditoría previa no se utilizó como una herramienta coadyuvante para el control de auditoría posterior. La conclusión destacó la necesidad de emplear los criterios de control de auditoría como precedentes, integrándolos como herramienta en las auditorías internas de las organizaciones del sector público. Esto sugiere la importancia de considerar el control de auditoría previa como un componente coadyuvante para el control posterior, siempre que se aplique de manera técnica y objetiva.

Marrasquín (2021) llevó a cabo una revisión de las medidas de verificación interna utilizadas en la documentación contractual previa al pago en la Corporación Eléctrica Ecuatoriana. El objetivo era evaluar los procedimientos de control aplicados a los expedientes de pago de las contrataciones realizadas por la corporación eléctrica de Ecuador. La metodología abarcó enfoques cuantitativos y cualitativos, utilizando una muestra compuesta por 20 encuestas y una revisión documental de 129 procesos de contratación llevados a cabo en



el año 2018. Los resultados indicaron que solo 8 de los encuestados tenían conocimiento sobre control y las guías y normas de contratación. Además, 12 encuestados expresaron un conocimiento parcial de la documentación requerida en los procesos de contratación y mostraron falta de preparación para abordar problemas contractuales. La conclusión principal destacó la necesidad de mejorar el control a través de la preparación del personal involucrado en los procesos de licitación, así como una revisión constante de las etapas de los expedientes de adjudicación pública.

Por otro lado, Kalsum (2021) se propuso investigar si las variables relacionadas con el delito de fraude impactaban al comité encargado de la contratación de bienes y servicios en universidades estatales, específicamente en Yogyakarta. El estudio utilizó un enfoque cuantitativo con un diseño estadístico descriptivo, empleando una muestra de 65 funcionarios de nueve universidades. Los datos se obtuvieron a través de encuestas. Los resultados mostraron un valor P significativo de 0,034 al nivel del 5%, lo que sugiere que los sistemas y prácticas influyen en el proceso de adquisición de bienes y servicios. La variable de procedimiento tuvo un valor de 0,260, lo que indica que un aumento en esta variable podría estar relacionado con el fraude en las compras realizadas mediante procedimientos específicos. La conclusión principal destacó la influencia del entorno de adquisiciones, los sistemas y los procedimientos en las universidades estatales en relación con la intención de cometer fraude al adquirir bienes o servicios.

### **Antecedentes Nacionales**

Bernahola (2022) Realizo un estudio sobre Verificación previa de un método de contratación ilegal en una organización del sector público con sede en Lima que tuvo como propósito estudiar y definir la supervisión previa de las contrataciones sin el debido proceso en una organización pública peruana, en la metodología se aplicó un análisis de estudio de enfoque cualitativo de tipo básico descriptivo con una muestra de 10 profesionales y la herramienta empleada fue de la entrevista consistió en un cuestionario de 8 preguntas., en los resultados obtenidos se pretende aportar el desarrollo del control previo en la contratación sin procedimiento observando que no exista división del trabajo en los

procedimientos contractuales de la organización, lo que significa que un único experto gestiona todo el proceso. y no cuenta con el perfil adecuado, dando una conclusión la carencia de profesionales con conocimiento en control previo de adjudicación de productos y servicios de las siguientes categorías por un importe inferior o igual a 8 UIT en la area usuaria, con insuficientes expedientes de contratación para pagos.

Uribe (2021) se embarcó en una investigación sobre los procedimientos de compra y contratación en el Hospital Departamental de Huancavelica. Su objetivo era analizar los problemas inherentes a los procedimientos de selección utilizados para adquirir productos y servicios en dicho hospital. La metodología adoptada consistió en un análisis del método científico y analítico, con una muestra de 30 trabajadores, empleando un enfoque descriptivo no experimental mediante entrevistas y análisis documental con escala Likert. Los resultados señalaron incumplimientos a la legislación contractual estatal en la licitación de bienes y servicios, concluyendo que las normas que rigen la ley de licitación del estado generan elementos desfavorables en los procedimientos de selección del Hospital Departamental de Huancavelica.

En otra investigación, Ureta (2021) se propuso medir la incidencia de la auditoría interna en contratación pública en el gobierno local de la provincia de Cusco durante el año 2019. Utilizó un enfoque descriptivo directo no experimental con una muestra de 20 miembros del personal administrativo, aplicando el método de la encuesta. Los resultados indicaron que las contrataciones públicas en la Municipalidad de Cusco se ven afectadas por el control interno en 2019. La conclusión resaltó que el control interno incidió en las contrataciones estatales en la entidad municipal provincial de Cusco durante el año mencionado, evidenciando que el ambiente de control tuvo un impacto modesto en las contrataciones del estado en la ciudad de Cusco.

Barrios (2021) reveló la presencia de supervisión concurrente y contratación abierta en las formaciones del Ejército peruano, con el propósito de analizar la relación entre el control inmediato y la contratación pública en las unidades militares. El estudio empleó un enfoque metodológico que combinó análisis inductivos, deductivos y síntesis en un diseño experimental

transaccional, utilizando la revisión documental como método de recopilación de datos. Los resultados mostraron que algunos contratos públicos estaban bajo gestión concurrente mediante la modalidad de guía de oficio, mientras que otros fueron adjudicados con buena pro y suscritos posteriormente. Se concluyó que el control concurrente y los procedimientos de contratación son independientes entre sí.

Por otro lado, Medina (2019) investigó las contrataciones públicas en Moquegua, utilizando un enfoque explicativo con análisis de observaciones. Se determinó que la contratación pública estaba relacionada con delitos de colusión. Mendoza (2022) analizó los procedimientos de contratación en la Municipalidad Distrital de Yanacancha, Pasco, y encontró una relación significativa entre la etapa de licitación y el nivel de observación del Consejo de Control Institucional.

#### Principio del formulario

En el presente estudio las bases teóricas de las variables en estudio del control previo en las contrataciones de bienes y servicios lo que hace necesario tener en consideración conceptos y aportes teóricos como fundamentación de la teoría.

Resolución Ejecutiva Regional N° 167-2020-GRSM/GR (Directiva N° 006-2020-GRSM/ORA), El control previo es un conjunto de métodos y acciones obligatorias basadas en normas generales financieras y contables que se aplican a los gastos de un pliego. El control previo es un componente de la gestión administrativa de la entidad e incluye la revisión de la documentación justificativa de las operaciones administrativas, financieras y presupuestarias que soportan operaciones que permiten actuaciones de riesgo, monitoreo, evaluación y control de las mismas, así como de los documentos tramitados que deban haber sido desenterrados.

**Control Previo** Sobre esta variable, el marco teórico respaldado sostiene por la Resolución Ejecutiva Regional N° 167 (2020), Directiva N° 006-2020-GRSM/ORA, El control previo es una serie de métodos y actividades que deben seguirse para cumplir las normas financieras y contables fundamentales, y se utilizan según sea necesario para controlar los gastos con respecto a una especificación. El control previo forma parte de la gestión administrativa de la

entidad y consiste en examinar los registros justificativos de los procesos administrativos, financieros y presupuestarios. Estos registros respaldan las actividades de permitir la asunción de riesgos, supervisar, evaluar y regular los documentos procesados, y requerir firmas digitales y aprobaciones. González et al. (2020). El control posterior y selectivo, incluye controles de gestión y de resultados basados en la justicia, la economía, la eficiencia y el valor del coste medioambiental- sustituyó al control anterior y más perceptivo. En el mismo orden de ideas Panucar et al. (2020) Es un instrumento utilizado por la Contraloría General de la Unión para fiscalizar, vigilar y confirmar que las actividades y los resultados de las entidades estén alineados con los objetivos de modernización de la administración de los fondos del Estado en términos de eficacia, eficiencia, transparencia y, lo más importante, el uso adecuado de los fondos públicos para el bien de la sociedad.

Para comprender mejor el control previo en licitación de bienes y servicios en el contexto de una autoridad de salud, es importante considerar varias teorías y enfoques relacionados. Estas teorías pueden.

**Teoría de la Gestión Financiera Pública:** Desde la posición de Olivera (2018) La gestión fiscal de cualquier nación debe incluir la Gestión de las Finanzas Públicas (GFP). Una gestión eficaz influye directamente en el alcance y el calibre de los servicios que ofrece el Estado al permitir unas cuentas públicas sostenibles que apoyan el mantenimiento del equilibrio macroeconómico. Esto se consigue mediante un uso eficiente y eficaz de los fondos.

**Teoría de la Contratación Pública:** Ochoipoma, y Muñoz, (2023) La adquisición de productos, servicios y obras destinados a satisfacer el interés público y, en consecuencia, incrementar la calidad de vida de los residentes a través de la contratación pública es una herramienta fundamental y esencial para las instituciones gubernamentales. A pesar de lo anterior, es fundamental recordar los diversos modelos de contratación presentados en este ensayo, ya que pueden ofrecer soluciones más prácticas.

**Teoría de la Transparencia y la Ética:** Huertas, y Artega (2018) Concluyeron que la transparencia es el medio de comunicación entre la sociedad y el Estado que permite el seguimiento y control entre ambos, orientado a

detectar irregularidades administrativas o actos de corrupción donde los servidores públicos quedan expuestos y colocados para ser sancionados. La ética y la transparencia desempeñan un papel importante en el desarrollo de la administración pública, centrado en los principios y valores éticos no sólo de los servidores públicos, sino también de la ética pública de la administración pública.

**Teoría de la Evaluación de Desempeño:** Al respecto Rodríguez y Ordaz (2021) la teoría de la evaluación de desempeño en el sector público busca establecer un marco que garantice la eficacia, la equidad y el desarrollo continuo de los empleados, al tiempo que contribuye al logro de los objetivos organizativos y a la rendición de cuentas pública. La evaluación de desempeño en el sector público se fundamenta en la necesidad de transparencia y rendición de cuentas. Proporciona un mecanismo objetivo para medir y comunicar el rendimiento de los empleados, lo que contribuye a la confianza pública y al cumplimiento de los objetivos organizativos.

**Teoría de la Innovación en la Contratación Pública:** Duque (2022) señala que la contratación pública estratégica, como instrumento de acción e intervención gubernamental en el marco de la gestión pública, tiene por objeto abordar los problemas que plantea la promoción de políticas públicas sociales, medioambientales, de comercio justo y éticas a través de los sistemas de contratación y suministro de las organizaciones gubernamentales, una economía socialmente responsable es aquella que apuesta por la innovación, la ética empresarial y la resolución de conflictos.

Las dimensiones clave del control previo en contrataciones de bienes y servicios en una autoridad de salud son esenciales para garantizar que los procesos de adquisición sean transparentes y que cumplan la documentación sustentatoria en las contrataciones públicas.

**Dimensión Desarrollo de contenido:** en cuanto a la dimensión del desarrollo del contenido según Muñoz (2017) sostiene Esta es la sección más crucial del estudio, en la que el investigador explica la cuestión, hipótesis o tema que inspiró la investigación utilizando justificaciones, conceptos, ejemplos y demostraciones. Suele ocupar la mayor parte del trabajo final en humanidades y ciencias sociales y se organiza en capítulos y subcapítulos. La evolución del

tema es un componente esencial, pero también es el más difícil de describir desde fuera, dado que depende del tema, el autor, la obra, la época y los métodos de despliegue conceptual y físico.

Desarrollándose dentro de la dimensión del desarrollo de contenido: El esquema preliminar, redacción de artículos, inclusión de casos, de excepción desarrollo de anexos y formularios.

**Dimensión Validación Legal:** esta dimensión se refiere al sustento de validez legal jurídico a la aceptación que resulta funcional, como demuestra, Vigo (2017) afirma que, en la medida en que está conectada con la presencia o inexistencia de la norma jurídica, la validez jurídica es crucial para la teoría y la aplicación del Derecho. Más allá de su conexión inicial y crucial, es concebible plantear una noción de justificación no descriptiva de la validez jurídica que esté vinculada a la explicación racional de la norma y sea completamente compatible tanto con el sistema democrático como con el constitucional de Derecho. En consecuencia, la norma es jurídicamente obligatoria en la medida en que es legítima, lo que viene determinado por su racionalidad.

Desarrollándose dentro de la dimensión validación legal: la revisión interna, consulta con asesores legales, ajustes y reacciones y la verificación de cumplimiento Cabe destacar que cada dimensión cumple una función primordial en la configuración y el funcionamiento, destacando la importancia de una gestión adecuada en el desarrollo del contenido y la validación legal, así como la necesidad de cumplir con las normas jurídicas establecidas para asegurar una convivencia armoniosa y eficiente.

### **En relación a la segunda variable Contratación Pública**

López (2020) indica que la finalidad de la Ley de Contratación del Estado es establecer regulaciones que mejoren el desempeño de las ejecuciones públicas, fomenten el rendimiento en la administración por resultados, y permitan la finalización oportuna, al mejor costo y con la mayor calidad posible de obras, productos y servicios. Esto facilita el cumplimiento de objetivos gubernamentales y su impacto positivo en la vida de la población. Por otro lado, Santofimio (2017) define la contratación pública como el proceso mediante el cual las entidades gubernamentales adquieren suministros, equipos y servicios, o realizan obras,

mediante contratos con proveedores externos, siguiendo normativas y procedimientos específicos diseñados para asegurar transparencia, capacidad y eficiencia en el uso de recursos públicos. Este proceso es esencial para cubrir las necesidades del sector público y fomentar el desarrollo económico a través de la participación de empresas privadas en proyectos gubernamentales.

En relación con lo anterior, Núñez y Talaverano (2021) explican que el Organismo Supervisor de Contrataciones del Estado tiene la responsabilidad de supervisar la contratación estatal, que abarca normas, procesos y procedimientos utilizados por el Estado para adquirir bienes, servicios u obras de entidades privadas con el propósito de satisfacer necesidades, resolver problemas o prestar servicios públicos. Esta actividad está regulada principalmente por la Ley N° 30225, modificada por los Decretos Legislativos N° 1341 y N° 1444, junto con normativas adicionales incluidas en los Decretos Supremos N° 344-2018-EF y N° 377-2019-EF, y el Texto Único Ordenado autorizado por el D.S. N° 082-2019-EF.

Las dimensiones relacionadas con la adquisición de bienes y servicios en instituciones de salud requieren la implementación del control previo, el cual es crucial para asegurar la transparencia de los procesos de contratación y su conformidad con la documentación requerida en la contratación pública. En el contexto de este estudio, las bases teóricas que respaldan las variables de control previo en las contrataciones de bienes y servicios deben considerar conceptos y contribuciones teóricas como fundamentos de la investigación.

### **Teoría de la Contratación Pública efectiva**

Perrilla (2017) explica que en primer lugar, se debe revisar el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, establecido por la Ley 80 de 1993. El objetivo de esta ley es establecer lineamientos y normas que faciliten una contratación estatal abierta, justa y responsable, que beneficie a todas las partes y a su vez, estandarice las prácticas de contratación.

### **Teoría de la Transparencia y Participación en contratación Publica**

Miranzo (2020) explica que no cabe duda de que la transparencia implica el apoyo de todos los derechos fundamentales arraigados en el sistema de contratación pública, en particular la buena administración, la igualdad de trato y

la integridad. Sin embargo, la adhesión a los principios de publicidad y transparencia tiene un coste inmediato tanto para la Administración Pública como para los licitadores que presentan ofertas, tanto desde el punto de vista económico como en términos de eficacia y rapidez del procedimiento.

**Dimensión Actos preparatorios:** El Órgano Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) (2017) reportan que La fase de acciones preparatorias tiene lugar cuando el servicio o la contratación satisfacen todas las condiciones para la siguiente etapa del procedimiento de licitación. El valor referencial, evaluado por el proveedor, es examinado durante la fase de preparación tanto por el área usuaria como por el órgano de contratación. La adjudicación de la licitación y la firma de los contratos se producen tras el examen de varias ofertas.

**Dimensión Procedimientos de Selección:** De acuerdo con Retamozo (2017) El procedimiento de selección en la contratación pública se refiere al conjunto de pasos y acciones establecidos por las autoridades competentes para elegir al proveedor que llevará a cabo un contrato público. Este proceso busca garantizar la transparencia, la competencia y la eficiencia en la adquisición de bienes, servicios u obras por parte de entidades gubernamentales.

**Dimensión Ejecución Contractual:** Teniendo en cuenta con Retamozo (2017) la ejecución contractual en la contratación pública se refiere a la fase en la cual se llevan a cabo las actividades y entregables especificados en un contrato público entre una entidad gubernamental y un proveedor. Durante esta etapa, se implementan los términos y condiciones del contrato para satisfacer las necesidades y requisitos establecidos por la entidad contratante.



### **III. METODOLOGÍA**

#### **3.1. Tipo y diseño de investigación**

##### **3.1.1. Tipo de investigación**

La presente investigación es de tipo Aplicada, como indica Castro et al. (2022) necesita un enfoque diferente al de la investigación básica y pura, ya que esta última utiliza la información obtenida de la investigación pura para identificar problemas en el contexto y luego aportar soluciones. Además, la investigación aplicada tiene en cuenta todas las leyes, costumbres y demás normas que rigen el comportamiento social para abordar la cuestión desde un ángulo diferente.

##### **3.1.2. Diseño de investigación**

De acuerdo con Sampieri (2018) El estudio sistemático de los fenómenos también es una característica del método cualitativo. El sitio de empezar con criterio de una hipótesis y luego "volverse" hacia el mundo empírico para verificar si está respaldada por los datos y los resultados, el investigador inicia el proceso leyendo simultáneamente investigaciones anteriores y examinando de cerca los hechos, con la intención de desarrollar una teoría que dé sentido a lo que está viendo.

El desarrollo del estudio tuvo en cuenta un diseño de investigación no experimental Hernández, et al. (2014) define como el análisis realizado sin manipulación intencionada de las variables. Investigaciones en las que no cambiamos intencionadamente las variables independientes para observar su impacto en las variables dependientes. (p 152).

Como Menciona García (2020) Para identificar y abordar los problemas subyacentes, esta investigación emplea un enfoque dialéctico que hace uso de una serie de métodos y estrategias. La creación de conocimiento es lo que define la investigación propositiva.

## 3.2. Variables y Operaciones

### 3.2.1. V1: Control Previo

#### Definición conceptual:

Sobre esta variable, el marco teórico respaldado sostiene por la Resolución Ejecutiva Regional N° 167 (2020), Directiva N° 006-2020-GRSM/ORÁ, Se denomina control previo a una serie de procedimientos y actividades esenciales basados en normas contables y financieras fundamentales, aplicado de forma necesario en el gasto en un pliego, El control previo es un elemento de la gestión administrativa de la entidad y consiste en comprobar los justificantes de los procesos de gestión, financieros y presupuestarios, que apoyen las actividades de permitir que se asuman riesgos, vigilancia, evaluar y regular los documentos procesados, que requieren firmas y aprobaciones digitales.

#### Definición operacional

En cuanto a la definición operativa de la variable de crear una directiva de control previo que se seguirá cuando la autoridad sanitaria adquiera bienes y servicios. En el departamento Apurímac, 2023, en base al diagnóstico inicial que se obtiene a través de las encuestas, esta variable tendrá la siguiente estructura: Desarrollo de contenido: Esquema Preliminar, Redacción de Artículos, Inclusión de Casos de Excepción y Desarrollo de Anexos y Formularios, Validación legal: Revisión interna, Consulta con asesores legales, ajustes y correcciones y Verificación de cumplimiento.

<b>Dimensiones</b>	<b>Indicadores</b>
Desarrollo de contenido	Esquema preliminar
	Redacción de artículos
	Inclusión de casos de excepción
	Desarrollo de anexos y formularios
Validación legal	Revisión Interna
	Consulta con asesores legales
	Ajustes correcciones
	Validación de cumplimiento

### **Escala de Medición**

Cualitativa nominal

#### **3.2.2. V2: Contratación de bienes – servicios**

Según el significado conceptual de esta variable, López (2020) explica que La contratación de bienes y servicios en el estado se refiere al proceso mediante el cual una entidad gubernamental adquiere productos o servicios de proveedores externos. Este proceso sigue procedimientos específicos y está sujeto a normativas legales y reglamentaciones diseñadas para garantizar la transparencia, la competencia y la eficiencia en el uso de los fondos públicos.

#### **Definición Operacional**

En cuanto al concepto operativa de la variable de licitación de productos y servicios, se evaluará mediante una encuesta a los usuarios responsables de las áreas (estrategias sanitarias) y al personal de la oficina de logística, de la autoridad de salud del departamento Apurímac, 2023, esta variable tiene tres dimensiones: Actos preparatorios, procedimiento de selección y ejecución contractual.

<b>Dimensión</b>	<b>Indicadores</b>
Aspectos preparatorios	Ítem 1-10
Procedimiento de selección	Ítems 11-20
Ejecución Contractual	Ítems 21-30

#### **Escala de Medición**

Likert de 5 puntos

5= totalmente de acuerdo ,4= De acuerdo ,3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo ,2= en desacuerdo, 1 =totalmente en desacuerdo

### **3.3. Población, muestra, muestreo**

#### **3.3.1 Población**

Es un estudio que incluye todos los componentes (seres humanos, cosas, seres vivos e historias clínicas) implicados en el fenómeno que se identificó y delimitó durante el análisis del problema de investigación. (Bernal, 2018). La población estará constituida por 31 trabajadores, usuarios responsables de áreas (estrategias sanitarias) y el personal de la oficina de logística.

**Criterio de inclusión:**

Los trabajadores usuarios y responsables de áreas ejecutores del gasto presupuestal y el personal de la oficina de logística deben cumplir los requisitos de inclusión de manera obligatoria de la autoridad de salud.

**Criterios de exclusión:**

Criterios de exclusión: Para el desarrollo de la investigación no se tuvo en cuenta a los servidores públicos que no realizan tareas administrativas relacionadas con las dos variables de la investigación.

**3.3.2. Muestra**

Se realizará un muestreo no probabilístico a conveniencia del investigador, en tal sentido Sampieri (2018) la elección de un tipo de caso para el análisis se conoce como muestreo. A menudo, coincide con la unidad de análisis (es decir, el componente final o la fuente de los datos o la información que se va a analizar mediante técnicas estadísticas). Pero, en ocasiones, las cosas son diferentes.

**3.3.3. Muestreo**

Se realizará un muestreo no probabilístico a conveniencia del investigador, en tal sentido Sampieri (2018) la elección de un tipo de caso para el análisis se conoce como muestreo. A menudo, coincide con la unidad de análisis (es decir, el componente final o la fuente de los datos o la información que se va a analizar mediante técnicas estadísticas). Pero, en ocasiones, las cosas son diferentes.

**Muestreo no probabilístico a conveniencia del investigador:**

Podemos mencionar según Sampieri (2018) La elección de las unidades no se basa en el azar, sino en razones relacionadas con las características y los antecedentes del estudio. Este método se basa en el proceso de toma de decisiones de un investigador individual o de un grupo de investigadores; las muestras elegidas, por supuesto, cumplen otros requisitos. No es mecánico, ni electrónico, ni depende de fórmulas de probabilidad.

**3.3.4. Unidad de Análisis**

El contexto en el que se estudiarán los componentes elegidos de la población se denomina unidad de análisis. (Hernández y Mendoza, 2018), En

este caso, la unidad analítica se encontraba en la entidad pública de la autoridad de salud del departamento Apurímac, 2023, en la que se examinaron los factores de investigación.

### **3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad.**

#### **3.4.1 Técnicas**

Se aplicó como metodología la técnica de encuesta, según Hernán et al. (2020) La encuesta es una investigación de nivel empírico autoadministrada que utiliza un cuestionario para recabar información sobre las opiniones o criterios de un grupo de sujetos acerca de las causas, los efectos, las posibles soluciones y los responsables directos e indirectos del problema investigado.

Para la evaluación preliminar del estado de desarrollo de la directiva de control previo en la compra de bienes y servicios de la autoridad sanitaria del departamento Apurímac, 2023, la encuesta según Arias (2020), explica que es un método que se emplea con frecuencia en las ciencias sociales que se ha ido abriendo paso progresivamente en el mundo de la ciencia, actualmente, se cree que todo el mundo ha realizado o realizará esta acción al menos una vez en su vida.

Al igual se aplicó un análisis documental para construir la directiva de control previo en la contratación de productos y servicios de la autoridad de salud del departamento Apurímac, 2023. Según análisis documental se define según Peña (2022) desde este punto de vista, examinamos el análisis documental, centrándonos principalmente en sus componentes formales, o en la descripción formal del documento. El análisis documental tiene características tanto formales como de contenido.

#### **3.4.2. Instrumento**

Se utilizó un cuestionario de diez preguntas que abarcaba los siguientes ámbitos: ejecución del contrato, proceso de selección y actos preparatorios, según Cisneros et al. (2022) la investigación científica emplea diversas herramientas de recogida de datos en función del tipo de estudio, el objetivo y la metodología elegida. Históricamente, una de las herramientas más utilizadas tanto en el estudio cuantitativa como en la cualitativa ha sido el cuestionario. Se

trata de una herramienta muy flexible que permite recoger y documentar datos mediante una serie de preguntas sobre los hechos relevantes para el estudio.

Se aplicó una ficha de análisis documental para la elaboración de la directiva, según Martínez et al. (2023) El análisis documental es un componente crucial del éxito de la investigación, ya que facilita un examen exhaustivo del tema de estudio y lo hace avanzar de acuerdo con el concepto de compromiso de la investigación. Además, ofrece los elementos necesarios para llevar a cabo este tipo de estudio con el nivel de rigor científico requerido para que los resultados sean significativos y las conclusiones del más alto calibre.

### **3.5 Procedimiento**

Inicialmente se procedió al diseño del cuestionario con el fin de incluir preguntas pertinentes a las circunstancias a las que se enfrentan los usuarios responsables de las áreas (estrategias sanitarias) y al personal de la oficina de logística, de la autoridad de salud del departamento Apurímac. Utilizando impresiones reales de los instrumentos, el investigador administró las preguntas en persona a lo largo de una sesión, y se aplicó en forma individual y con tiempo de aplicación de 15 a 10 minutos, se realizó un análisis documental para determinar los criterios específicos para establecer lineamientos claros que hagan previsible el desempeño de la gestión eficaz de los servicios por parte de la autoridad de salud del departamento Apurímac para luego elaborar y desarrollar un instrumento de trabajo denominado directiva que permita mejorar el trabajo oportuno dentro de los plazos prudentes, con principios, moralidad, eficiencia y transparencia en el procedimiento de licitación para la adquisición de bienes y servicios por parte de la autoridad de salud del departamento de Apurímac.

### **3.6 Método de Análisis**

Los datos se codificaron y tabularon utilizando un programa estadístico (SPSS versión 26). una vez recopilados y confirmada su calidad. Se utilizó la prueba alfa de Cronbach para analizar el instrumento con el fin de establecer su fiabilidad, El instrumento fue evaluado por jueces conocedores del campo de la investigación para valorar su uso y validez del cuestionario.

### **3.7 Aspectos Éticos**

Se preservó la integridad física de la muestra ya que no se utilizó ningún producto químico en ningún momento del proceso de recogida de datos, de la muestra de la investigación, que supusiera un peligro mínimo para la salud de los participantes. Por el contrario, los participantes, que colaboraron en el estudio cumplimentando el cuestionario -que pretende ser lo más objetivo posible-, estaban sujetos al concepto de secreto.

Todos los trabajadores que cumplían los requisitos de inclusión y no experimentaron ningún tipo de perjuicio formaban parte del grupo de control previo para la compra de productos y servicios, razón por la que se incluyeron en la investigación.

#### IV. RESULTADOS

**Tabla 1** Coeficiente de alfa de Cronbach

<b>CONTRATACION DE BIENES - SERVICIOS</b>	
<b>DIMENSIONES</b>	<b>AfaCronbach</b>
Actos preparatorios	0.82
Procedimiento de selección	0.91
Ejecución contractual	0.83

**En la tabla 1** Para determinar el nivel de confiabilidad de las dimensiones se procesaron los datos por medio del Alfa de Cronbach todos los resultados reportaron un valor mayor a 0,7 lo que indica que el instrumento utilizado para cada dimensión es altamente confiable

#### **Resultado del objetivo 1**

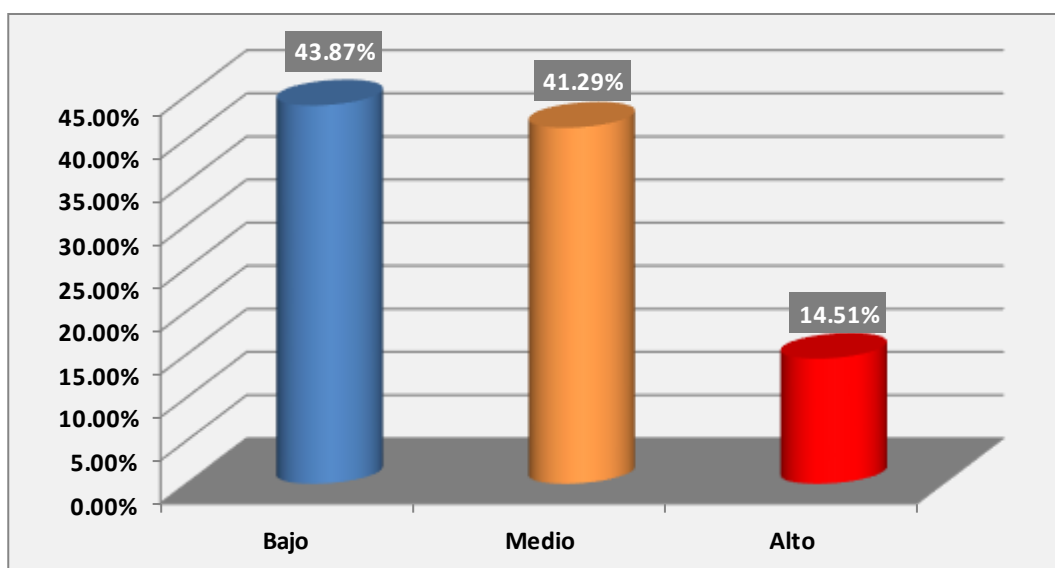
A continuación, se reportan los datos de la estadística descriptiva en relación a la variable 2: Contratación de bienes y servicios

**Tabla 2** Frecuencia y porcentaje de la Dimensión de **Actos Preparatorios**

<b>Intervalos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	136	43.87%
Medio	128	41.29%
Alto	45	14.51%
Total	309	100%



**Figura 1** Representación gráfica de la tabla 2



### **Interpretación**

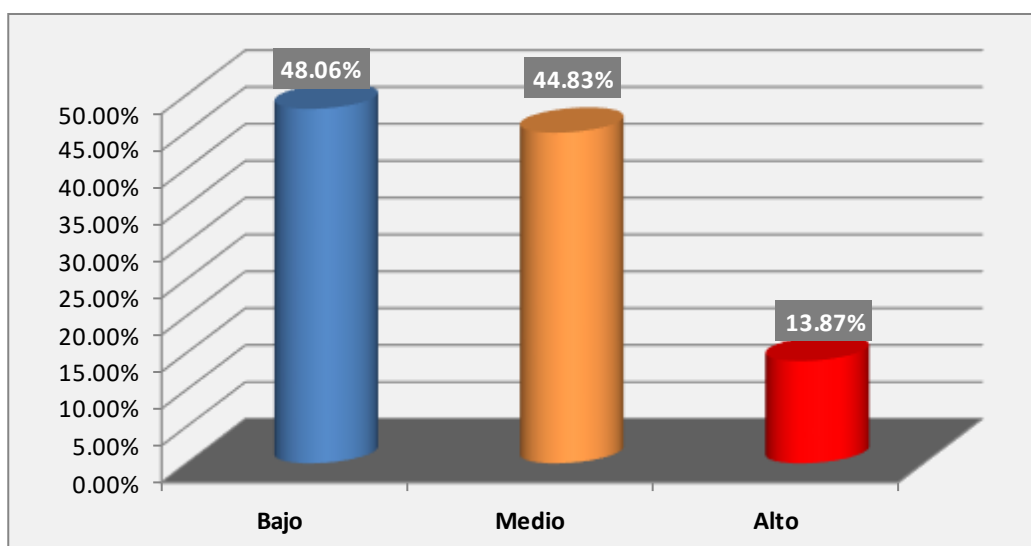
Los resultados de la investigación hacen mención que la mayoría de los encuestados consideran que los actos preparatorios se encuentran en una puntuación de nivel baja con 43.87%. Observando que el porcentaje menor de colaboradores se encuentra en una puntuación de nivel alto con 14.51% a diferencia del medio con porcentaje del 41.29%.

En resumen, los trabajadores de las áreas usuarias y la oficina de logística en la encuesta realizada de los 31 encuestados se encuentran con un porcentaje bajo de 43.87% por desconocimiento en la ley de contrataciones.

**Tabla 3** Frecuencia y porcentaje de la Dimensión de **Procedimientos de Selección**

<b>Intervalos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	148	48.06%
Medio	118	44.83%
Alto	44	13.87%
Total	310	100%

**Figura 2** Representación gráfica de la tabla 3



### **Interpretación**

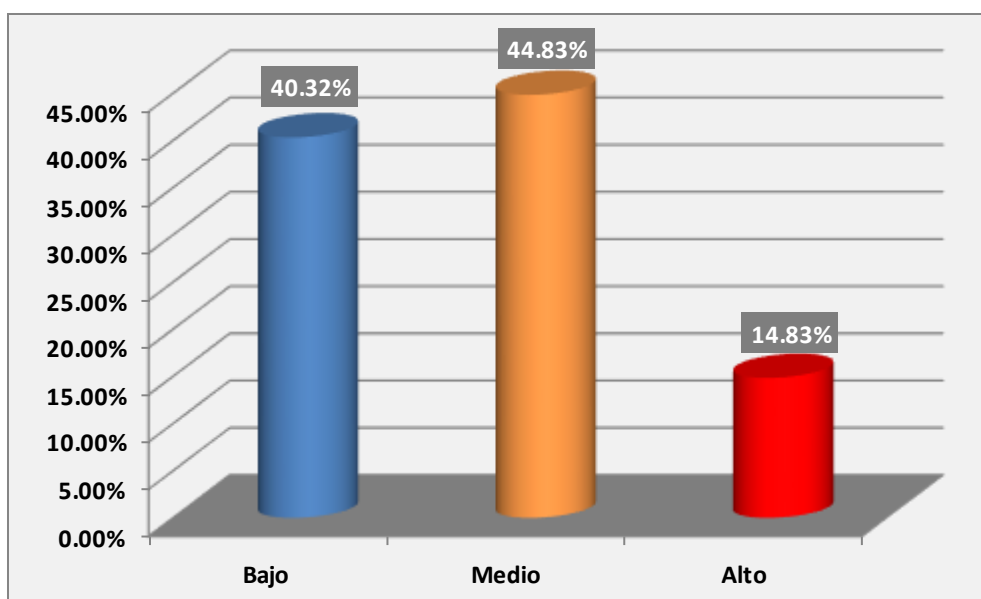
Los resultados de la investigación hacen mención que la mayoría de los encuestados consideran que los procedimientos de selección se encuentran en una puntuación de nivel bajo con 48.06%. Observando que el porcentaje menor de colaboradores se encuentra en una puntuación de nivel alto con 13.87 % a diferencia del medio con porcentaje del 44.83%..

Estos resultados nos sugieren que los procedimientos de selección se encuentran en la puntuación de nivel bajo de 48.06% por desconocimiento de la ley de contrataciones del estado.

**Tabla 4** Frecuencia y porcentaje de la Dimensión de **Ejecución contractual**

<b>Intervalos</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
Bajo	105	40.32%
Medio	139	44.83%
Alto	46	14.83%
Total	310	100%

**Figura 3** Representación gráfica de la tabla 4



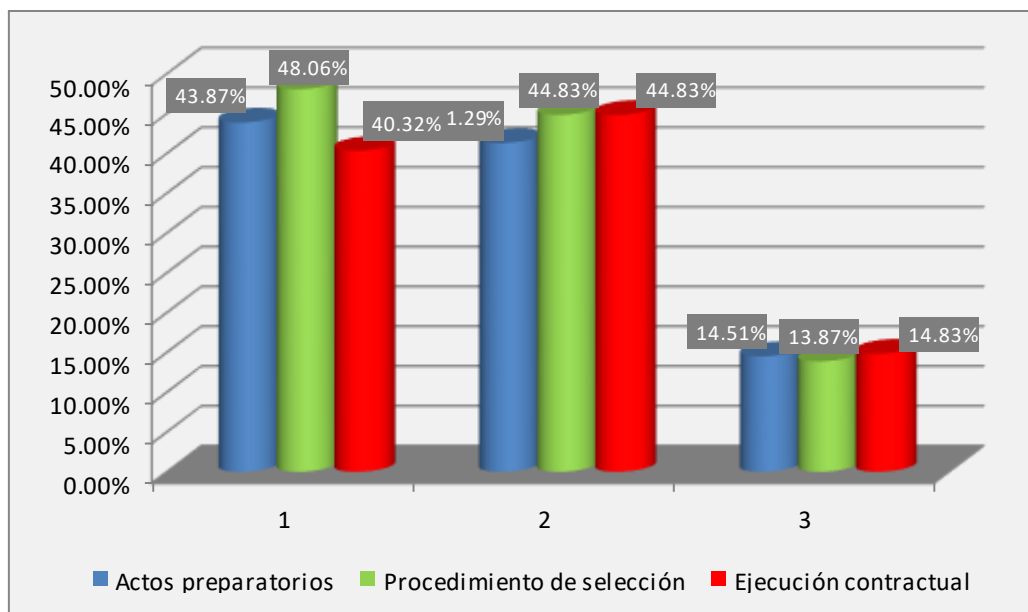
### Interpretación

Los resultados de la investigación hacen mención que la mayoría de los encuestados consideran que la ejecución contractual se encuentra en una puntuación de nivel medio con 44.83%. Observando que el porcentaje menor de colaboradores se encuentra en una puntuación de nivel alto con 14.83% a diferencia del bajo con porcentaje del 40.32%.

Estos resultados nos sugieren que la ejecución contractual se encuentra en la puntuación de nivel medio con 44.83%.

**Tabla 5** Resultado de las tres dimensiones Frecuencia y Porcentaje de contrataciones de bienes – servicios

	ACTOS PREPARATORIOS		PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		EJECUCIÓN CONTRACTUAL	
	Frecuencia	Porcentaje	Frecuencia	porcentaje	Frecuencia	Porcentaje
<b>Bajo</b>	136	43.87%	148	48.06%	105	40.32%
<b>Medio</b>	128	41.29%	118	44.83%	139	44.83%
<b>Alto</b>	45	14.51%	44	13.87%	46	14.83%
<b>Total</b>	<b>309</b>	<b>100.0</b>	<b>310</b>	<b>100.0</b>	<b>310</b>	<b>100,0</b>

**Figura 4** Representación gráfica de la tabla 5

### Interpretación

En la tabla de comparación de las 3 dimensiones se observa que la dimensión de Procedimiento de Selección esta con el más bajo puntaje con solo 13.87% de los encuestados estuvieron totalmente de acuerdo con la diferencia de esta dimensión, para lo cual se desarrolló la directiva de control previo orientada a mejorar la dimensión de Procesos de Selección

## Resultado del objetivo 2

### Figura 5 Desarrollo de la Directiva

Desarrollo de la Directiva para mejorar el Proceso de Selección en la contratación de bienes y servicios de una autoridad de salud en el departamento de Apurímac 2023.



### **1. Definición de Objetivos:**

Mejorar el procedimiento de selección para la adquisición de bienes y servicios de la autoridad sanitaria del departamento de Apurímac, definiendo claramente los objetivos y metas a cumplir con la directiva.

### **2. Análisis de Necesidades:**

Determinar las necesidades particulares de personal, suministros y servicios de los departamentos de la autoridad sanitaria de Apurímac.

- Empleados sin suficiente conocimiento de la Ley de Contratación del Estado N° 30225.
- Insuficiente instrucción impartida al personal en la Ley de Contratación del Estado para estrategias sanitarias y la oficina de logística.
- Documentación que justifique la compra de bienes y servicios inadecuados aunque no sean necesarios.
- Personal logístico sin certificación incumpliendo la norma de la Ley de Contrataciones del Estado.
- La autoridad sanitaria del departamento de Apurímac cambia a menudo de personal logístico y de programas de salud.

### 3. Revisión de Normativas y Regulaciones:

**Tabla 6** Examinar y comprender las leyes y normas pertinentes y relativas a la compra de productos y servicios en el sector de la salud.

Normativa	Ley	Objetivo
Normativas Gubernamentales Locales	Ley N° 30225 de Contrataciones Públicas	Con el fin de mejorar los servicios y la contratación pública, esta ley establece los principios de los procedimientos de contratación pública, además de normas particulares para la contratación en el sector sanitario.
	Leyes N° 26850 de Contratación y Adquisición del estado	Esta ley describe los procedimientos de presentación de propuestas, evaluación de ofertas y elección de proveedores en relación con determinados procesos de contratación sanitaria.
	Marco Legal de Salud N° 8124 - Ley de Creación del Ministerio de Salud	Este estatuto describe los pasos necesarios para presentar propuestas, evaluar ofertas y elegir proveedores en relación con procedimientos específicos de contratación sanitaria.

### 4. Elaboración de Criterios de Selección:

La elaboración de criterios de selección es uno de los procesos más cruciales en el proceso de adquisición de bienes y servicios. Las especificaciones deben ser precisas, objetivas y pertinentes al tema de la contratación. Para asegurarse de que la entidad selecciona la mejor opción, debe facilitar una evaluación eficaz de los candidatos y de los bienes y servicios que

ofrecen.



**Tabla 7** Criterios de selección de bienes y servicios

<b>Eficiencia</b>	<b>Transparencia:</b>	<b>Legalidad:</b>
Utilizando criterios preestablecidos, debe seleccionarse la opción que ofrezca el mejor valor en términos de cantidad, calidad y condiciones de entrega.	Los criterios deben ser <b>transparentes e inequívocos</b> para garantizar la participación de todas las partes implicadas en el proceso. <b>Legalidad:</b> Las directivas deben funcionar con las versiones más recientes de los reglamentos relativos a la contratación pública.	Las directivas deben funcionar con las versiones más recientes de los reglamentos relativos a la contratación pública. Las siguientes normas específicas podrían ser tomadas en cuenta por la <b>Autoridad Sanitaria Departamental de Apurímac</b> al momento de elaborar la directiva de control previo en la adquisición de bienes y servicios.

**Tabla 8** Criterios de selección de los candidatos bienes y servicios

<b>Candidatos</b>	<b>Bienes y Servicios</b>
<p><b>Experiencia y capacidad técnica:</b> El candidato debe tener los conocimientos técnicos y la experiencia necesarios para llevar a cabo las tareas del contrato.</p> <p><b>Reputación:</b> El candidato debe ser conocido en el sector.</p> <p><b>Condiciones financieras:</b> El solicitante debe disponer de fondos suficientes para cumplir las obligaciones establecidas en el contrato.</p>	<p>Los criterios deben ser <b>transparentes e inequívocos</b> para garantizar la participación de todas las partes implicadas en el proceso.</p> <p><b>Legalidad:</b> Las directivas deben funcionar con las versiones más recientes de los reglamentos relativos a la contratación pública.</p>

### 5. Desarrollo de la documentación:

Los pasos y la documentación necesaria para elaborar una directiva de control previo para mejorar el proceso de adquisición de bienes y servicios de la Autoridad Sanitaria del departamento de Apurímac son los siguientes:

## DIRECTIVA DE CONTROL PREVIO

Objetivos	Alcance	Etapas	Principios	Responsables	Procedimiento	Mecanismos de control	Revisión legal	Aprobación interna	Comunicación y capacitación	Implementación 31
<p>Garantizar que las compras de productos y servicios de la organización sanitaria sean legítimas, eficaces y transparentes.</p> <p>Protección contra el fraude y la corrupción en la contratación pública.</p> <p>Mejorar el nivel de los productos y servicios que adquiere la organización</p>	<p>El valor del contrato es superior de 8 UIT</p> <p>La adquisición conlleva un riesgo considerable para la organización)</p> <p>La contratación ha sido objeto de denuncias o quejas</p>	<p><b>Etapa preparatoria</b> Información detallada sobre la convocatoria de ofertas, las invitaciones a participar y la precalificación de los participantes</p> <p><b>Etapa de evaluación:</b> Se evalúan las propuestas técnicas y financieras presentadas por los participantes</p> <p><b>Etapa de adjudicación:</b> Etapa de adjudicación: Entr</p>	<p><b>Eficiencia:</b> Para minimizar los retrasos innecesarios, el control previo debe realizarse rápidamente.</p> <p><b>Transparencia:</b> La información de los controles anteriores debe ser accesible a las partes interesadas de forma transparente.</p> <p><b>Legalidad:</b> Al realizar el control previo deben cumplirse las obligaciones que impone la normativa vigente</p> <p><b>Probidad:</b> La verificación previa debe hacerse de forma</p>	<p><b>Comité Proceso de Adquisiciones</b> Unidad de Adquisiciones: Encargada de revisar los requisitos, enviar las invitaciones a participar y gestionar las ofertas técnicas de los participantes</p> <p>Responsable de comprobar las propuestas financieras presentadas por los participantes, evaluar su idoneidad, capacidad financiera y conocimientos técnicos; evaluar la propuesta técnica del participante elegido; y recomendar medidas a la autoridad competente</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>E tapa Preparatoria:</b></li> <li>• <b>U nidad de Adquisición</b></li> <li>• <b>E tapa de Evaluación</b></li> <li>- <b>C omité de control previo</b></li> <li>• <b>E tapa de adjudicación</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Insp ecciones</b></li> <li>• <b>Soli cidad de información</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>O bjetivo</b></li> <li>• <b>Pr ocedimiento</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>O btener la aprobación de las partes internas relevantes dentro de la autoridad de salud</b></li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Info rmar a todos los involucrados</b></li> <li>• <b>Ca pacitación sobre la nueva directiva si es necesario.</b></li> </ul>	<p>Poner en marcha la aplicación de la Directiva en la autoridad de salud del departamento de Apurímac</p>

		ega del contrato al participante elegido.	imparcial y sin prejuicios	Autoridad competente: Encargado de entregar el contrato al participante elegido.						
--	--	---	----------------------------	--	--	--	--	--	--	--

**PROTOCOLO DE CONTROL PREVIO**

<b>Objetivos</b>	<b>Alcance</b>	<b>Etapas</b>	<b>Principios</b>	<b>Responsables</b>	<b>Procedimiento</b>	<b>Mecanismos de control</b>	<b>Revisión legal</b>	<b>Aprobación interna</b>	<b>Comunicación y capacitación</b>	<b>Implementación</b>

## **Protocolo de control previo para mejorar la selección de contratación de bienes y servicios de una entidad de salud en Apurímac.**

### **Objetivos**

- Garantizar que las compras de productos y servicios de la organización sanitaria sean legítimas, eficaces y transparentes.
- Protección contra el fraude y la corrupción en la contratación pública.
- Mejorar el nivel de los productos y servicios que adquiere la organización.

### **Alcance**

Cuando una entidad sanitaria adquiere productos o servicios que cumplen determinadas condiciones, se aplica el protocolo de control previo:

- El valor del contrato es superior a 100 UIT.
- La adquisición conlleva un riesgo considerable para la organización.
- La contratación ha sido objeto de denuncias o quejas.

### **Etapas**

Las siguientes fases del procedimiento de contratación están sujetas a los procedimientos de comprobación anteriores.:

- Etapa preparatoria: Información detallada sobre la convocatoria de ofertas, las invitaciones a participar y la precalificación de los participantes.
- Etapa de evaluación: Se evalúan las propuestas técnicas y financieras presentadas por los participantes.
- Etapa de adjudicación: Entrega del contrato al participante elegido.

### **Principios**

Los siguientes principios constituyen la base del proceso de control previo:

- Eficiencia: Para minimizar los retrasos innecesarios, el control previo debe realizarse rápidamente.

- **Transparencia:** La información de los controles anteriores debe ser accesible a las partes interesadas de forma transparente.
- **Legalidad:** Al realizar el control previo deben cumplirse las obligaciones que impone la normativa vigente.
- **Probidad:** La verificación previa debe hacerse de forma imparcial y sin prejuicios.

### **Responsables**

Los responsables del ejercicio del control previo son los siguientes:

- **Unidad de Adquisiciones:** Encargada de revisar los requisitos, enviar las invitaciones a participar y gestionar las ofertas técnicas de los participantes.
- **Comité de Control Previo:** Responsable de comprobar las propuestas financieras presentadas por los participantes, evaluar su idoneidad, capacidad financiera y conocimientos técnicos; evaluar la propuesta técnica del participante elegido; y recomendar medidas a la autoridad competente.
- **Autoridad competente:** Encargado de entregar el contrato al participante elegido.

### **El procedimiento**

Procedimiento del protocolo de control previo es el siguiente:

Etapa preparatoria.

- **Unidad de Adquisiciones:**
  - Examina la solicitud para asegurarse de que cumple los criterios especificados en las normas más recientes.
  - Examine la invitación a participar para asegurarse de que cumple todas las normas vigentes.
  - Examina las sugerencias técnicas de los participantes para asegurarse de que cumplen las normas establecidas en el requisito.

Etapa de evaluación

- **Comité de Control Previo:**

- Examina las propuestas económicas de los participantes para asegurarse de que cumplen las normas establecidas en el requisito.
- Evalúa la idoneidad de las partes para confirmar que poseen los medios técnicos y financieros necesarios para llevar a cabo el objeto del contrato.
- Determine si las partes tienen experiencia en el objeto del contrato evaluando su experiencia.
- Evalúa la capacidad financiera de los participantes para confirmar que pueden cumplir los requisitos de la compra.
- Evalúa la propuesta técnica del participante elegido para asegurarse de que cumple los requisitos necesarios para alcanzar el objetivo del contrato.
- Evalúa y confirma que la propuesta económica del participante elegido es la más ventajosa para la organización.

#### Etapa de adjudicación

- Comité de Control Previo: Asesora a la autoridad competente sobre la adjudicación de contratos al participante designado.

#### **Mecanismos de control**

Los mecanismos de control que se utilizan en el protocolo de control previo son los siguientes:

- Para garantizar que los participantes cumplen las normas establecidas en el protocolo, el comité de pre control puede realizar inspecciones de los participantes.
- Para terminar de evaluar las propuestas, el comité de preauditoria puede pedir más información a los participantes.

Siguiendo el protocolo de control previo, la autoridad sanitaria del departamento de Apurímac podrá adquirir productos y servicios con mayor eficacia y transparencia gracias a la mejora de los procedimientos de selección.

**Tabla 9** Revisión Legal del procedimiento del desarrollo de una directiva de control previo para mejorar la selección de contratación de bienes y servicios de una entidad de salud en Apurímac.

<b>REVISIÓN LEGAL</b>	
<b>OBJETIVO</b>	<p>Asegurarse de que el procedimiento se sigue de acuerdo con la normativa vigente para prevenir el fraude y la corrupción.</p>
<b>PROCEDIMIENTO</b>	<p>La evaluación jurídica debe ser realizada por un grupo de expertos con experiencia en contratación pública. El grupo deberá revisar los siguientes documentos</p> <p><b>Requerimiento:</b> Es necesario cumplir los requisitos de la normativa actual, entre los que se incluyen los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La descripción del objeto de la contratación.</li> <li>• Las especificaciones funcionales y técnicas de los artículos o servicios que deben adquirirse.</li> <li>• Los plazos y condiciones de entrega.</li> <li>• El presupuesto estimado.</li> </ul> <hr/> <p><b>Bases administrativas:</b> Las bases administrativas deben cumplir las normas del presente reglamento, entre las que se incluyen las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• El procedimiento de selección a seguir.</li> <li>• Los criterios de evaluación de las propuestas.</li> <li>• Fechas límite y requisitos para la presentación de propuestas.</li> <li>• Las formas de impugnación.</li> <li>• Las formas de impugnación.</li> <li>• Propuestas: Las propuestas deben cumplir con los requisitos establecidos en las bases administrativas.</li> </ul>

---

**La revisión legal debe** centrarse en los siguientes aspectos:

- **Legalidad:** El proceso de selección debe cumplir con todos los requisitos establecidos en la normativa vigente.
- **Transparencia:** El proceso de selección debe ser transparente, permitiendo el acceso a la información a los interesados.
- **Eficiencia:** El proceso de selección debe ser eficiente, evitando dilaciones innecesarias.
- Para mejorar la efectividad de la revisión legal, se recomienda lo siguiente:
  - Fortalecer las capacidades técnicas y profesionales de los responsables de la revisión legal.
  - Implementar un sistema de seguimiento y monitoreo de los resultados de la revisión legal.
  - Publicar los resultados de la revisión legal en el portal web de la entidad.
  - La implementación de una revisión legal efectiva contribuirá a mejorar la transparencia y eficiencia de los procesos de selección de contratación de bienes y servicios de las entidades de salud en el departamento de Apurímac.



---

**RECOMENDACIONES**

Para mejorar la efectividad de la revisión legal, se recomienda lo siguiente:

- Fortalecer las capacidades técnicas y profesionales de los responsables de la revisión legal.
- Implementar un sistema de seguimiento y monitoreo de los resultados de la revisión legal.
- Publicar los resultados de la revisión legal en el portal web de la entidad.

La implementación de una revisión legal efectiva contribuirá a mejorar la transparencia y eficiencia de los procesos de selección de contratación de bienes y servicios de las entidades de salud en el departamento de Apurímac.

---

## **V. DISCUSIÓN**

### **Discusión del resultado del objetivo 1**

En esta parte del capítulo de discusión se procedió a comparar los datos encontrados en los antecedentes asumiendo la base del objetivo general de la investigación. Dando como primero el diagnóstico inicial de las contrataciones de bienes y servicios en la autoridad de salud del departamento de Apurímac, con la finalidad de observar el diagnóstico inicial en que se encuentra el control previo en las contrataciones de bienes y servicios de la autoridad de salud del departamento de Apurímac, poniendo como variable 2 Contratación de Bienes - Servicios el cual se divide en tres dimensiones: Actos preparatorios, Procedimiento de selección y Ejecución contractual.

En relación a la frecuencia y porcentaje de la dimensión de Actos Preparatorios en la tabla 02 y figura 1 se observa que existe un 43.87% de los encuestados se encuentran consideran con nivel bajo en las contrataciones públicas por desconocimiento a las normas de la ley de contratación, de acuerdo con su trabajo de investigación según Bernaola, (2022) Realizo un estudio sobre la verificación previa de un método de contratación ilegal en una organización del sector público con sede en Lima, luego de un análisis de la información obtenida de la aprobación previa de las compras le permitió comprender que el desconocimiento de los expertos de las áreas usuarias y la ineficaz función conllevan a una inadecuada adquisición de bienes y servicios, al igual Morrazquin (2019) sostuvo al respecto que la legislación sobre contratación pública cambia constante mente, en su investigación de medidas de verificación interna utilizadas en la documentación contractual en sus resultados indicaron que más del 50% de los encuestados no tienen conocimiento de los procesos de contratación, por lo que ve como principal necesidad la preparación de la persona en los procesos de licitación, para mejorar el control previo, buscando mejorar el control previo en las contrataciones de bienes y servicios de la Ley 30225 Ley de contrataciones del estado y sus modificatorias.

En cuanto a la dimensión de frecuencia y porcentaje de la dimensión de Procedimientos de Selección en la tabla 3 y figura 2 se observa que existe un 48.06% en el nivel bajo, considerando con una puntuación baja en los

procedimientos de selección por desconocimiento de las normas de la ley de contratación del estado Bernaola, (2022) realizó un estudio sobre verificación previa de un método de contratación ilegal en una organización del sector público en Lima en su estudio de verificación previa de un método de contratación ilegal, en sus resultados indicaron que un único experto gestione todo el proceso, dando una conclusión de la carencia de profesionales con conocimiento en el control previo, en adquisición de productos y servicios así mismo Marrasquín (2021) sostuvo al respecto que la legislación sobre la contratación pública cambia constantemente y no existe procesos internos que mantenga al día estos cambios, en su investigación de medidas de verificación interna utilizadas en la documentación contractual en sus resultados indicaron que más del 50% de los encuestados no tienen conocimiento de los procesos de contratación, por lo que ve como principal necesidad la preparación de la persona en los procesos de licitación.

Siguiendo con la dimensión de Ejecución Contractual de la tabla 4 figura 3 se observa que existe un 44.83 % con una puntuación moderada que refiere ni en acuerdo ni en desacuerdo en las contrataciones públicas lo que refiere por desconocimiento a las normas de la ley de contrataciones del estado por el personal de las áreas usuarias y personal de la oficina de logística de la autoridad de salud del departamento de Apurímac, posterior al análisis de las tres dimensiones en mención se procedió a realizar un análisis de comparación de las tres dimensiones: actos preparatorios, procedimiento de selección y ejecución contractual, en la tabla 5 figura 4 se observa que en la tabla de comparación de las tres dimensiones que la dimensión de procedimientos de selección obtuvo el más bajo de los puntajes con 13.87% de los encuestados sostuvieron totalmente de acuerdo con la diferencia de esta dimensión, para lo cual la propuesta de desarrollar la directiva de control previo orientado a la mejora de la dimensión del Proceso de Selección, de la Autoridad de Salud del Departamento de Apurímac.

Resultados del objetivo 2 Se propuso una directiva de control previo para mejorar el procedimiento de selección en la adquisición de bienes y servicios de una autoridad sanitaria en el departamento de Apurímac, para ello según la figura

esta directiva se realizó en las siguientes etapas 1) definición de los objetivos 2) análisis de las necesidades 3) revisión de normativas y regulaciones 4) elaboración de criterios y si 5) desarrollo de la documentación y 6) revisión legal, En este contexto La elaboración de una directiva de control previo para mejorar el proceso de adquisiciones y optimizar la gestión de bienes y servicios en una oficina del Ministerio de Salud es crucial (Rustiarini et al., 2019). Su implementación se muestra como una medida significativa para mitigar el riesgo de fraude en la contratación pública. Así mismo se discuten la "visión del diamante del fraude", resaltando factores que contribuyen a prácticas fraudulentas en la contratación pública. Establecer esta directiva permite al Ministerio de Salud abordar proactivamente estos factores, reduciendo la probabilidad de fraudes y asegurando transparencia e integridad en el proceso de contratación. Además, el diseño de la forma organizativa de adquisiciones en la oficina del Ministerio de Salud es esencial para garantizar eficiencia y eficacia en dicho proceso (Patrucco et al., 2019). Una directiva de control previo bien estructurada puede simplificar la forma organizativa, promoviendo una mejor coordinación y comunicación en el proceso de adquisiciones. En conjunto, estas medidas fortalecerían la capacidad preventiva contra riesgos de fraude y mejorarían la eficiencia en la gestión de bienes y servicios en la contratación pública.

Discutir en relación a la normativas y regulaciones del procedimiento de selección en la adquisición de bienes y servicios de una autoridad sanitaria en el departamento de Apurímac

Discutir en los criterios de selección procedimiento de selección en la adquisición de bienes y servicios de una autoridad sanitaria en el departamento de Apurímac

Discutir en la documentación procedimiento de selección en la adquisición de bienes y servicios de una autoridad sanitaria en el departamento de Apurímac

## VI. CONCLUSIONES

**Primera:** El siguiente proyecto comprendido el objeto principal de conocer el impacto del control previo en las contrataciones de bienes y servicios de una autoridad de salud del departamento de Apurímac 2023, en ese sentido dado la significancia se dividió en tres dimensiones 1) Actos Preparatorios, 2) Procedimiento de Selección, 3) Ejecución contractual, observando la dimensión 2 de Procedimientos de selección resulto con la menor puntuación de 13.87% de los encuestados estuvieron totalmente de acuerdo con la diferencia de esta dimensión eran deficientes.

**Segunda:** Se realizo un análisis de las contrataciones de bienes – servicios a nivel del departamento de Apurímac y a nivel nacional en la que se consideró lo siguiente: Presupuesto designado para la Región Apurímac 2023, El plan de Anual de Contrataciones, (PAC), Presupuesto Institucional de Apertura (PIA), Plan Estratégico institucional (PEI), Objetivos Estratégicos Institucionales, Plan Estratégico Institucional (POI), El Plan Institucional enmarcado a la Gestión por Resultados, Elaboración y Modificación de los Planes Institucionales, también se considero la Matriz del Plan etc.

**Tercera:** Se realizo un análisis de dar a la solución del problema de la contratación de bienes y servicios en la autoridad de salud del departamento de Apurímac, como primera solución es el desarrollo de una directiva de control previo en las contrataciones de bienes y servicios que permitirá un mejor trabajo y que ayudara al personal de las áreas usuarias y del a oficina de logística en garantizar con efectividad rapidez, la ejecución presupuestal de acuerdo a los tiempos establecidos en el plan institucional del órgano encargado cargo como segunda propuesta se realizara una capacitación al personal de las áreas usuarias y al personal de la oficina de logística

en la Ley de Contrataciones del estado también se le comunicara a la autoridad de salud él apoya a través de su entidad al personal de la oficina de logística en certificase en la Ley de Contrataciones del Estado resultados del trabajo realizado en la investigación que guarda relación entre sus dimensiones, calidad de gestión del PAC y mejora en los procesos de contrataciones públicas.

**Quinto:** Para el logro de los objetivos definidos se validaron las hipótesis de estudio, estableciendo el nivel de relación que existe entre sus variables y comprobando que, para mejorar la eficiencia y eficacia en la programación de actos preparatorios, proceso de selección y ejecución contractual, para la mejora de los procesos de contrataciones públicas, es el nivel de capacidad técnica de los trabajadores que laboran en las áreas de salud y logística del departamento de Apurímac.

## VII. RECOMENDACIONES

**Primero:** Se recomienda a los funcionarios, comité de selección y personal de apoyo de las áreas usuarias y del área logística, respecto a la forma de mejorar las etapas de las contrataciones públicas que son necesarias y efectivas en los actos preparatorios, procedimiento de selección y ejecución contractual de la ley de contrataciones.

**Segundo:** Se sugiere al personal que labora en el área usuarias y de logística, tener en cuenta que las contrataciones públicas es un conjunto de reglas, normas y procedimientos que busca la transparencia y competitividad, que inicia con la etapa de actos preparatorios, procedimientos de selección y por último la ejecución contractual, para ello se requiere de un personal capacitado y certificado por la OSCE, con la finalidad de mitigar los problemas de las deficiencias de los requerimientos.

**Tercero:** Se recomienda al área usuaria que, a través de la OSCE, fortalecer técnicamente el empleo de las directivas, instructivos y formatos, en materia de contrataciones con el estado, con la finalidad de dotar capacidad técnica y eficiencia para el mejor desarrollo de sus funciones.

**Cuarto:** Sugerir la autoridad de salud del departamento de Apurímac acciones específicas en base a las consecuencias, respecto a las áreas usuarias y logística. Asimismo, que los trabajadores que laboran en dichas áreas, tengan experiencia no menor a tres años y estudios de especialización en contrataciones y en procesos de selección, con la finalidad de llevar un trabajo eficiente en las diferentes etapas de contrataciones públicas

## REFERENCIAS

- Arias, J. (2020), *Técnicas e instrumentos de investigación científica, para ciencias administrativas, aplicadas, artísticas, humanas.*
- Barrios, P. (2021). *Control simultáneo y su relación con las contrataciones públicas en las unidades del ejército del Perú.* (Tesis de Maestría), Universidad Nacional del Centro del Perú. Huancayo Perú
- Batalla, N. C. (2018). *Compras y contrataciones en la Administración Pública de la Provincia de Santa Fe: propuestas para implementar un enfoque sustentable.* (Tesis de Maestría), Universidad Nacional del Litoral
- Bendezú, I. (2020), *Deficiencia en los procesos de contratación pública en el marco del plan integral de reconstrucción con cambios del Perú.* (Tesis de Maestría), Universidad de Chile. Santiago de Chile.
- Bernahola, M. (2022). *Control previo en las contrataciones sin procedimiento en una entidad del servicio civil peruano, Lima 2021.* (Tesis de Maestría) Universidad Cesar Vallejo, Lima Perú.
- Blanco, S. (2018), *Curso taller como elaborar un proyecto de investigación, universidad santo domingo de guzmán, vicerrectorado de investigación*
- Blanco, S. (2018), *Curso taller como elaborar un proyecto de investigación, universidad santo domingo de guzmán, vicerrectorado de investigación*
- Castro-Maldonado., J.J. Gómez-Macho., L.K. y Camargo-Casallas., E. (2022). *La investigación aplicada y el desarrollo experimental en el fortalecimiento de las competencias de la sociedad del siglo XXI. Tecnura, 27(75)*  
<http://www.scielo.org.co/pdf/tecn/v27n75/0123-921X-tecn-27-75-8.pdf>  
<chromeextension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/https://repositorio.unsa.edu.pe/server/api/core/bitstreams/95b0ab2c-ee0a-46f9-be25-0246a811337e/content>
- Cisneros A., Guevara A., Urdánigo, J., Garces J., (2022) *Técnicas e Instrumentos para la Recolección de Datos que apoyan a la Investigación Científica en tiempo de Pandemia, Ciencias Económicas y Empresariales artículo de Investigación,* <https://www.studocu.com/pe/document/universidad-nacional-de-ingenieria/proyecto-de-tesis-i/dialnet-tecnicas-e-instrumentos-para-la-recoleccion-de-datos-que-ap-8383508/38620778>



Decreto Legislativo N° 1017, (2008), *Decreto legislativo que aprueba la ley de contrataciones del estado.*

DECRETO SUPREMO N° 234 (2022) *Modifican Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Decreto Supremo N° 344-2018-EF y dictan otras disposiciones,*  
[https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3738881/DS234\\_2022EF.pdf.pdf?v=1665155252](https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/3738881/DS234_2022EF.pdf.pdf?v=1665155252)

DECRETO SUPREMO N° 344 (2018) *Aprueban el Reglamento de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado.*  
<file:///M:/Tesis%20Maestria%20II%202023/Tesis%20Mariano/Tesis%20Historico/Reglamento%20de%20la%20Ley%20de%20Contrataciones%20del%20Estado%20con%20modificaciones%20posteriores%20hasta%2025.04.2023.pdf>

Delgado, H.(2018). *Metodología de la Investigación. Cuantitativa-Cualitativa y Redacción de la Tesis:*

Directiva N° 006 (2020), *GRSM/ORa “Directiva para la aplicación del control previo en el Pliego N° 459 Gobierno Regional de San Martín”*

Duque, J. (2022) *CONTRATACIÓN PÚBLICA ESTRATÉGICA, SOCIALMENTE RESPONSABLE Y COMPETITIVA. DUQUE BOTERO CONSULTORES.* Universidad del Rosario, <https://duquebotero.com/libro-contratacion-publica-estrategica-socialmente-responsable-y-competitiva/>

Escudero, C. y Cortez, L. (2018), *Técnicas y métodos cualitativos para la investigación científica.*

Feria H, Matilla M, Mantecón S. (2020) *la entrevista y la encuesta: ¿métodos o técnicas de indagación empírica?*

<https://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/7692391.pdf>

[file:///C:/Users/user/Downloads/AriasGonzales\\_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion\\_libro%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/user/Downloads/AriasGonzales_TecnicasEInstrumentosDeInvestigacion_libro%20(1).pdf)

García F. (2020) *Que es la investigación propositiva* <https://la-respuesta.com/pautas/que-es-la-investigación-propositiva/>

González A., Mosquera L., (2020) *Del control previo y perceptivo al posterior y preventivo: estudio de la trayectoria en el control fiscal en Colombia (1991-*

- 2019) *Vía Inveniendi Et Iudicandi*, vol. 15, núm. 1, pp. 71-90.  
<https://www.redalyc.org/journal/5602/560268191004/html/>
- Grau, L. (2021) *La buena administración en la Contratación Pública en Colombia: Más allá de la apertura de datos*. (Tesis de Maestría), Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá D.C.
- Hernández, Fernández, y Baptista (2014) ¿Qué es la investigación cualitativa y cuantitativa según autores?  
<https://www.clubmitsubishiasx.com/articulos/que-es-la-investigacion-cualitativa-y-cuantitativa-segun-autores>
- Hernández, R.; Fernández, C. y Baptista, M. (2014), *Metodología de la investigación sexta edición*.
- Huertas, O., y Arteaga, M., (2018) Ética y transferencia en la administración pública, *INTEGRITAS: REVISTA DE ÉTICA*. chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/<https://iemp.gov.co/wp-content/uploads/2021/08/Revista-Integritas-2-40-57-Etica-y-transparencia-en-la-administracion-publica.pdf>
- Jiménez (2016) *Concepto de documento, registro y archivo. funciones de los mismos y clases. especial consideración al archivo de gestión. análisis documental: documentos oficiales. el expediente administrativo: su formación. documentación de apoyo administrativo*,  
<https://www.bombersdv.es/wp-content/uploads/2016/08/Tema-26.pdf>
- Kalsum, U. (2021). *determinant of desire to commit fraud in the procurement of goods / services within state universities* Ummi Kalsum Indonesian Islamic University Received: Abstract Revised: Approved: Ummi Kalsum Determinant of desire to commit fraud in the procurement. *EDUVEST - JOURNAL OF UNIVERSAL STUDIES*, 1(5), 318–328. <https://doi.org/DOI:10.36418/EDV.V1I5.47>
- LEY N° 27785 (2018). *Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República*.  
<https://www.gob.pe/institucion/congreso-de-la-republica/normas-legales/361328-27785>

- López, (2020) *Contratación Pública: conceptos y tendencias*. Universidad de Lima. <https://www.ulima.edu.pe/educacion-ejecutiva/noticias/contratacion-publica-conceptos-y-tendencias>
- Luna, L. (2022). *Mejora en la gestión de las contrataciones de bienes y servicios para la atención oportuna de los requerimientos de las áreas usuarias en el Hospital Regional Honorio Delgado de Arequipa*. (Tesis de Maestría), Universidad Continental, Lima Perú.
- Marrasquín, M. (2019). *Evaluación del sistema de control interno aplicado a los expedientes de contratación previa al pago en la Corporación Eléctrica del Ecuador CELEC EP, Unidad de Negocio Termoesmeraldas*. (Tesis de Maestría). Universidad Tecnológica Israel. Quito Ecuador
- Martinez J., Palacios G., Olivera D., (2023) *guía para la revisión y el análisis documental: propuesta desde el enfoque investigativo*, Vol. 19 Núm. 1 67-83, [RAXIMHA/Chrome,extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http s://www.researchgate.net/profile/Jose-Isaias-Martinez-Corona-2/publication/369385707\\_Guia\\_para\\_la\\_Revision\\_y\\_el\\_Analisis\\_Documental\\_Propuesta\\_desde\\_el\\_Enfoque\\_Investigativo/links/6419d1a866f8522c38c211b7/Guia-para-la-Revision-y-el-Analisis-Documental-Propuesta-desde-el-Enfoque-Investigativo.pdf?origin=publication\\_detail](https://www.researchgate.net/profile/Jose-Isaias-Martinez-Corona-2/publication/369385707_Guia_para_la_Revision_y_el_Analisis_Documental_Propuesta_desde_el_Enfoque_Investigativo/links/6419d1a866f8522c38c211b7/Guia-para-la-Revision-y-el-Analisis-Documental-Propuesta-desde-el-Enfoque-Investigativo.pdf?origin=publication_detail)
- Medina, F. (2019). *Las contrataciones públicas en la imputación de delitos de colusión en el distrito fiscal fe Moquegua, 2018*. (Tesis de Maestría), Universidad Nacional de San Agustín de Arequipa. Arequipa Perú.
- Méndez (2021). Metodología de Investigación pautas para hacer tesis <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/2021/01/justificacion-teorica.html>
- Mendoza, W. (2022). *Procesos de selección para la adquisición de bienes y servicios y el nivel de observaciones del órgano de control institucional de la Municipalidad distrital de Yanacancha, Pasco 2018*. (Tesis de Maestría), Universidad Nacional Daniel Alcides Carrión. Cerro de Pasco Perú
- Miranzon, J., (2020) El Principio de la transparencia en el derecho global de la contratación pública. *Universidad de Castilla, España*

<https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/download/22865/21954/>

Morales S. Octavio L., Cum Oyala., Leonardo Ronny., Peña Herrera., Neptali J., (2020) *Gestión presupuestaria y planificación empresarial: algunas reflexiones*. *Revista Venezolana de Gerencia*, núm. 92, pp vol. 25, Ecuador Universidad de Zulia.

Muñoz, A. (2017) *El arte de la escritura académica: herramientas para escribir con rigor un Trabajo de Fin de Grado* *El Trabajo de Fin de Grado: teorías y prácticas* <https://www.ucm.es/data/cont/media/www/pag-135806/4%20el-desarrollo.pdf>

Navarro, H. y Delgado J. (2022). *El control interno en la ejecución presupuestal municipal*. *Ciencia Latina Revista Multidisciplinaria*. Vol.6 Num. 3, <https://ciencialatina.org/index.php/cienciala/article/view/2193>

Núñez M. Talaverano A, (2021) *Contrataciones con el estado, perspectivas desde la práctica del derecho* <https://repositorio.up.edu.pe/bitstream/handle/11354/3254/Nu%C3%B1ezMonica2021.pdf?sequence=5>

Ñaupas, H. Mejía, E. Novoa, E. Villagómez, A. (2014), *Metodología de la investigación cuantitativa - cualitativa y redacción de la tesis*

Ñaupas, R. (2021) *Metodología de la Investigación pautas para hacer tesis*. <https://tesis-investigacion-cientifica.blogspot.com/>

Ochoipoma, J., Muños F., (2023) *Análisis de la contratación pública con énfasis en sus principios generales*. *Revista científica en ciencias sociales* vol.5 no.1 [http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2708-04122023000100073](http://scielo.iics.una.py/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2708-04122023000100073)

Olivera C. (2018) *Gestión de las Finanzas Públicas en el Perú. Informe de sistematización de las evaluaciones bajo metodología PEFA realizadas a 10 gobiernos subnacionales*. [https://baselgovernance.org/sites/default/files/2019-01/gfp\\_en\\_el\\_peru.pdf](https://baselgovernance.org/sites/default/files/2019-01/gfp_en_el_peru.pdf)

Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE). (2017). *Disposiciones aplicables al registro de información en el Sistema*

*Electrónico de Contrataciones del Estado - SEACE*. Obtenido de <https://portal.osce.gob.pe/osce/content/fase-deprogramaci%C3%B3n-y-actos-preparatorios>

Paucar, R., Moscoso, K., & Chavez, E. (2020). *Control previo y los procesos de adquisiciones y contrataciones en los colaboradores de la Red de Salud Jauja*, 2018. Sendas, I(1), 1-16. <https://doi.org/https://doi.org/10.47192/racs.v1i1.25>

Perilla, D., (2017) *Teoría de la Contratación*. Universitaria del Área Andina Bogota. <chrome-extension://efaidnbnmnibpcajpcglclefindmkaj/https://digitk.areandina.edu.co/bitstream/handle/areandina/1322/Teor%C3%ADa%20de%20la%20Contrataci%C3%B3n.pdf?sequence=1>

Pimenta, C., Pessoa, M., Vera, M., Arosteguiberry, A., Williams, M., Fainboin, Y., Israel, D., Albuquerque, C., Vargas, J., Cavanagh, J., Fernade, B., Almudena, Chan, J., Uña, G., Rezal, N. (2015) *Public Financial Management in Latin America: The Key to Efficiency and Transparency. creating opportunities and building resilience; priorities*. <https://publications.iadb.org/en/public-financial-management-latin-america-key-efficiency-and-transparency>

Pumagualli, M. (2023). *La eficiente y eficaz aplicación de los procedimientos de Contratación Pública en situación de emergencia por concepto de COVID 19 en la provincia de Chimborazo y su incidencia frente a las acciones de control*. (Tesis de Maestría), Universidad Nacional de Chimborazo. Riobamba Ecuador.

R.E.R. N° 167 (2020), *Directiva N° 006-2020-GRSM/ORA "Directiva para la aplicación del control previo en el Pliego N° 459 Gobierno Regional de San Martín"*

R.E.R. N° 167 (2020), *Directiva N° 006-2020-GRSM/ORA "Directiva para la aplicación del control previo en el Pliego N° 459 Gobierno Regional de San Martín"*

Retamozo A. (2017) *Los procedimientos de selección en la Ley N.º 30225, Ley de contrataciones del estado. Area de contrataciones con el estado*.

- Universidad Nacional Mayor de San Marcos Facultad de Derecho y y Ciencia Política. file:///C:/Users/MARIANO/Downloads/52264%20(8).pdf
- Roberto, J. y Nez, M. (2021) *La publicidad de las normas legales: Su impacto en la administración pública, en los administrados y en la sociedad*. Información jurídica inteligente. <https://vlex.com.pe/vid/publicidad-oacute-uacute-administrados-76749043>
- Rodríguez, A. y Pérez A. (2017), *Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento* <https://www.redalyc.org/pdf/206/20652069006.pdf>
- Rodríguez, L., Ordaz, A. (2021) *La evaluación del desempeño, una nueva herramienta de la cultura de la transparencia aplicada al sector público en México*. Trascender, contabilidad y gestión Vol. 6 no18. México [https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S2448-63882021000300028](https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2448-63882021000300028)
- Rosas, D. (2022). *Contratación pública y corrupción: a dos años de la pandemia de covid-19*. (Tesis de Maestría). Universidad Complutense de Madrid y Maestría en el IESA.
- Ruiz, C. Valenzuela, M. (2022), *Metodología de la Investigación*. <https://fondoeditorial.unat.edu.pe/index.php/EdiUnat/catalog/download/4/5/13?inline=1>
- Sampieri, R. (2018). *Metodología de la investigación. Las rutas cuantitativa y cualitativa y mixta. Primera edición. Editorial Mc Graw Hill educación. Guadalajara México*. file:///C:/Users/user/Downloads/Hern%C3%A1ndez-%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20investigaci%C3%B3n%20(1).pdf
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018), *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*.
- Sánchez, H., Reyes, C. y Mejía, K. (2018), *Manual de términos en investigación científica, tecnológica y humanística*.
- Santofimio, J. O. (2017). *Compendio de derecho administrativo*. Universidad Externado de Colombia. <https://publicaciones.uexternado.edu.co/gpd-compendio-de-derecho-administrativo-9789587727951.html>

- Silva, L. (2020). *Brasil analiza cómo fortalecer el control interno para evitar el despilfarro*. banco mundial.  
<https://www.bancomundial.org/es/news/feature/2020/12/21/brasil-analiza-como-fortalecer-control-interno-evitar-despilfarro>
- Tacillo, E. (2016) *Metodología de la investigación científica, universidad Jaime Bausate y Meza*.  
[https://repositorio.bausate.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14229/36/Tacillo\\_Metodolog%C3%ADa\\_de\\_la\\_Investigaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.bausate.edu.pe/bitstream/handle/20.500.14229/36/Tacillo_Metodolog%C3%ADa_de_la_Investigaci%C3%B3n.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Ureta, L. (2021). *El control Interno y las contrataciones publica en la municipalidad provincial del cusco, 2019*. (Tesis de Maestría), Universidad Tecnológica del Perú. Lima Peru  
[https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4474/Luigi\\_Ureta\\_Trabajo\\_de\\_Investigacion\\_Maestria\\_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://repositorio.utp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12867/4474/Luigi_Ureta_Trabajo_de_Investigacion_Maestria_2021.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- Uribe, N. (2021). *Diagnóstico de los procesos de adquisición y contrataciones del hospital departamental de Huancavelica-2016*. (Tesis de Maestría), Universidad Nacional de Huancavelica. Huancavelica Perú.
- Vigo, R. (2017) *Una teoría de la validez jurídica, Universidad Católica de Argentina*,  
[https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/60158/6/Doxa\\_39\\_07.pdf](https://rua.ua.es/dspace/bitstream/10045/60158/6/Doxa_39_07.pdf)

## **ANEXOS**



### Anexo 1. Matriz de Operacionalización de las variables

<b>VARIABLE 1: CONTROL PREVIO</b>					
<b>VARIABLES</b>	<b>DEFINICIÓN CONCEPTUAL</b>	<b>DEFINICIÓN OPERACIONAL</b>	<b>DIMENSIONES</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>ESCALA</b>
<b>DESARROLLO DE LA DIRECTIVA DE CONTROL PREVIO</b>	Resolución Ejecutiva Regional N° 167-2020-GRSM/GR (Directiva N° 006-2020-GRSM/ORO), el control previo es el conjunto de procedimientos, acciones basados en normas generales de carácter financiero y contable, aplicado de forma	Se desarrolla una directiva de control previo, para mejorar las contrataciones de bienes y servicios de la autoridad de salud del departamento Apurímac, 2023	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desarrollo de Contenido:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Esquema preliminar</li> <li>- Redacción de Artículos</li> <li>- Inclusión de casos de Excepción</li> <li>- Desarrollo de anexos y formularios</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Esquema Preliminar:</b> <p><b>Finalidad:</b></p> <p><b>Objetivo:</b></p> <p><b>Alcance:</b></p> </li> <li>• <b>Redacción de Artículos:</b> En contrataciones del estado                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Relación de artículos de contratación del estado enrelacionados al control previo.</li> </ul> </li> <li>• <b>Inclusión de Casos de Excepción:</b></li> </ul>	<b>NOMINAL</b>

	<p>obligatoria del gasto en un pliego, el control previo es parte de gestión administrativa de la entidad y comprende la revisión de la documentación sustentatoria de las operaciones administrativas, financieras y presupuestales, que respaldaran las operaciones que permitan realizar acciones de riesgo, seguimiento evaluación y</p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Validación legal:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisión Interna</li> <li>-Consulta con asesores legales</li> <li>- Ajustes y correcciones</li> <li>- Verificación de cumplimiento</li> </ul> </li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Desarrollo de Anexos y formularios</b></li> </ul>	
--	--	--	--	---	--

	control de los mismos, documentos tramitados, que deberán contar con firmas y vistos digitales respectivamente.				
--	---	--	--	--	--

## VARIABLE 2: CONTRATACIONES DE BIENES-SERVICIOS

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ÍTEMS	ESCALA
CONTRATACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	<p>López (2020) menciona que la Ley de Contrataciones del estado tiene como finalidad la de establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y promueven la actuación bajo, el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios, y obras. De manera que estas se lleven a cabo de forma oportuna y en las mejores</p>	<p>Se realizará un diagnóstico de la situación actual de la contratación de bienes y servicios de la autoridad de salud del departamento Apurímac, 2023, se aplicará una encuesta a los trabajadores usuarios responsables de arias (estrategias sanitarias) y personal de logística</p>	Actos Preparatorios	Ítems del 1 al 10	1.-¿El personal de logística tiene suficiente capacitación para llevar a cabo actos preparatorios en la contratación de bienes y servicios?.	<p><b>ENCUESTA:</b> Según escala de Likert de 5 puntos:</p> <p>1= nunca 2= casi nunca 3= algunas veces 4= casi siempre 5= siempre</p>
					2.-¿Los actos preparatorios se realizan de manera transparente en nuestra institución?.	
					3.-¿Los procedimientos administrativos para los actos preparatorios son eficientes?.	
					4.-¿La documentación relacionada con los actos preparatorios se archiva y almacena de forma adecuada?.	
					5.- ¿Los actos preparatorios tienen en cuenta criterios de sostenibilidad y responsabilidad social?.	
					6.- ¿Las especificaciones técnicas en los actos preparatorios están	

	condiciones del precio y calidad y permitan el cumplimiento de los fines públicos y la repercusión positiva en la vida de los ciudadanos.				claramente definidas y son comprensibles?	
					7.- ¿Hay suficiente tiempo asignado para completar adecuadamente todos los actos preparatorios en el proceso de contratación?	
					8.- ¿Los actos preparatorios están alineados con las metas y objetivos estratégicos de la Autoridad de Salud?	
					9.- ¿Existen mecanismos eficaces de control y auditoría para los actos preparatorios en la contratación de bienes y servicios?	
					10.- ¿En general, los actos preparatorios contribuyen a una contratación exitosa y eficiente de bienes y servicios?	
					11.- ¿Los criterios de selección para contratar bienes y servicios son claros y bien definidos?	
					12.- ¿El procedimiento de selección se lleva a cabo de forma transparente?	
					13.- ¿Las evaluaciones durante el procedimiento de selección se realizan de manera justa?	
					14.- ¿Los plazos del procedimiento de selección son	

					<p>adecuados para garantizar una evaluación completa?</p> <p>15.- ¿El personal de logística tiene la capacitación necesaria para llevar a cabo el procedimiento de selección de forma eficaz?</p> <p>16.- ¿Se maneja de forma adecuada la confidencialidad durante el procedimiento de selección?</p> <p>17.- ¿Los procedimientos de selección están alineados con los objetivos estratégicos de la Autoridad de Salud?</p> <p>18.- ¿Los recursos financieros asignados para la contratación son considerados adecuadamente en el procedimiento de selección?</p> <p>19.- ¿Existen mecanismos efectivos para resolver disputas o reclamaciones durante el procedimiento de selección?</p> <p>20.-¿En general, el procedimiento de selección contribuye a una contratación eficiente y efectiva de bienes y servicios?.</p>	
			Ejecución contractual	Ítems del 21 al 30	<p>21.- ¿Los contratos se ejecutan según lo acordado en los términos y condiciones?</p> <p>22.- ¿La Autoridad de Salud realiza un seguimiento efectivo durante la ejecución contractual?</p>	

					23.- ¿Existen mecanismos claros para manejar cambios o modificaciones contractuales?	
					24.- ¿Se cumplen los plazos de entrega estipulados en los contratos?	
					25.- ¿Los proveedores entregan bienes o servicios que cumplen con las especificaciones de calidad definidas?	
					26.- ¿La comunicación entre el personal de logística y los proveedores es efectiva durante la ejecución contractual?	
					27.- ¿Los pagos y facturaciones se manejan de forma eficiente y transparente?	
					28.- ¿Existe un sistema eficaz para gestionar incumplimientos o disputas contractuales?	
					29.- ¿La documentación contractual se guarda y archiva de manera adecuada para futuras auditorías o revisiones?	
					30.- ¿En general, la ejecución contractual contribuye a lograr los objetivos de la Autoridad de Salud en la contratación de bienes y servicios?	

### Cuestionario de contrataciones de bienes - servicios

Distinguido (a) servidor (a), el presente cuestionario forma parte de un trabajo de investigación (tesis) que tiene como finalidad recoger información sobre contratación de bienes - servicios, su participación voluntaria es fundamental debiendo responder a cada afirmación con la mayor sinceridad, objetividad y veracidad posible. Coloque una **(X)** en el recuadro correspondiente después de **calificar** los enunciados que se presentan a continuación.

**Escala valorativa:** (1) Total mente en desacuerdo, (2) En Desacuerdo, (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo, (4) De Acuerdo, (5) Total mente de acuerdo.

<b>Sexo</b>	Masculino	Femenino
-------------	-----------	----------

<b>Nivel educativo alcanzado</b>	Técnico	Superior Universitario	Posgrado
----------------------------------	---------	------------------------	----------

Dimensión/Items		1	2	3	4	5
<b>Dimensión 1: Actos Preparatorios</b>						
1	El personal de logística tiene suficiente capacitación para llevar a cabo actos preparatorios en la contratación de bienes y servicios.					
2	Los actos preparatorios se realizan de manera transparente en nuestra institución.					
3	Los procedimientos administrativos para los actos preparatorios son eficientes.					
4	La documentación relacionada con los actos preparatorios se archiva y almacena de forma adecuada.					
5	Los actos preparatorios tienen en cuenta criterios de sostenibilidad y responsabilidad social.					
6	Las especificaciones técnicas en los actos preparatorios están claramente definidas y son comprensibles.					
7	Hay suficiente tiempo asignado para completar adecuadamente todos los actos preparatorios en el proceso de contratación.					
8	Los actos preparatorios están alineados con las metas y objetivos estratégicos de la Autoridad de Salud.					
9	Existen mecanismos eficaces de control y auditoría para los actos preparatorios en la contratación de bienes y servicios.					
10	En general, los actos preparatorios contribuyen a una contratación exitosa y eficiente de bienes y servicios.					
<b>Dimensión 2: Procedimiento de Selección</b>						
11	Los criterios de selección para contratar bienes y servicios son claros y bien definidos.					
12	El procedimiento de selección se lleva a cabo de forma transparente.					
13	Las evaluaciones durante el procedimiento de selección se realizan de manera justa.					
14	Los plazos del procedimiento de selección son adecuados para garantizar una evaluación completa.					
15	El personal de logística tiene la capacitación necesaria para llevar a cabo el procedimiento de selección de forma eficaz.					
16	Se maneja de forma adecuada la confidencialidad durante el procedimiento de selección.					
17	Los procedimientos de selección están alineados con los objetivos estratégicos de la Autoridad de Salud.					
18	Los recursos financieros asignados para la contratación son considerados adecuadamente en el procedimiento de selección.					
19	Existen mecanismos efectivos para resolver disputas o reclamaciones durante el procedimiento de selección.					
20	En general, el procedimiento de selección contribuye a una contratación eficiente y efectiva de bienes y servicios.					
<b>Dimensión 3: Ejecución Contractual</b>						
21	Los contratos se ejecutan según lo acordado en los términos y condiciones.					
22	La Autoridad de Salud realiza un seguimiento efectivo durante la ejecución contractual.					
23	Existen mecanismos claros para manejar cambios o modificaciones contractuales.					
24	Se cumplen los plazos de entrega estipulados en los contratos.					
25	Los proveedores entregan bienes o servicios que cumplen con las especificaciones de calidad definidas.					
26	La comunicación entre el personal de logística y los proveedores es efectiva durante la ejecución contractual.					
27	Los pagos y facturaciones se manejan de forma eficiente y transparente.					
28	Existe un sistema eficaz para gestionar incumplimientos o disputas contractuales.					
29	La documentación contractual se guarda y archiva de manera adecuada para futuras auditorías o revisiones.					
30	En general, la ejecución contractual contribuye a lograr los objetivos de la Autoridad de Salud en la contratación de bienes y servicios.					

Gracias por su colaboración



## ANEXO 03

### Consentimiento informado

Titulo de la de la investigación: "Desarrollo de directiva de control previo en contrataciones de bienes-servicios de la autoridad de salud del departamento Apurímac, 2023." Investigador (a) (es): Mariano Quiñones Sayco

#### Propósito del estudio

Le invitamos a participar en la investigación titulada: "Desarrollo de directiva de control previo en contrataciones de bienes-servicios de la autoridad de salud del departamento Apurímac, 2023." Cuyo objetivo es: Desarrollar una directiva de Control previo en contrataciones de bienes-servicios de la autoridad de salud del departamento Apurímac, 2023. Esta investigación es desarrollada por el estudiante de posgrado del programa académico de maestría en gestión pública de la universidad César Vallejo. Aprobado por la autoridad correspondiente de la universidad.

Impacto del problema de la investigación: En el ámbito del desarrollo de directiva de control previo en contrataciones de bienes-servicios de la autoridad de salud del departamento Apurímac, 2023 para el logro de objetivos, de una buena gestión pública de la autoridad de salud del departamento Apurímac, que permita mejorar el trabajo oportuno dentro de los plazos prudentes, con principios, moralidad, eficiencia y transparencia en la contratación de bienes-servicios de la autoridad de salud del departamento Apurímac, 2023.

#### Procedimiento

Si usted decide participar en la investigación se realizará lo siguiente:

1. Se realizará una encuesta o entrevista donde se recogerán datos personales y algunas preguntas sobre la investigación titulada: Desarrollo de directiva de control previo en contrataciones de bienes-servicios de la autoridad de salud del departamento Apurímac, 2023.
2. Esta encuesta o entrevista tendrá un tiempo aproximado de 10 a 15 minutos y se realizará en la autoridad de salud del departamento Apurímac. Las respuestas al cuestionario o guía de entrevista serán codificadas usando un número de identificación y, por lo tanto, serán anónimas

#### Participación voluntaria (principio de autonomía):

Puede hacer todas las preguntas para aclarar sus dudas antes de decidir si desea participar o no, y su decisión será respetada. Posterior a la aceptación no desea continuar puede hacerlo sin ningún problema.

#### Riesgo (principio de No maleficencia):

Indicar al participante la existencia que NO existe riesgo o daño al participar en la investigación. Sin embargo, en el caso que existan preguntas que le puedan, generar incomodidad. Usted tiene la libertad de responderlas o no.

#### Beneficios (principio de beneficencia):

Se le informará que los resultados de la investigación se le alcanzará a la institución al término de la investigación. No recibirá ningún beneficio económico ni de ninguna otra índole. El estudio no va a aportar a la salud individual de la persona, sin embargo, los resultados del estudio podrán convertirse en beneficio de la gestión pública.

#### Confidencialidad (principio de justicia):

Los datos recolectados deben ser anónimos y no tener ninguna forma de identificar al participante. Garantizamos que la información que usted nos brinde es totalmente Confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de la investigación. Los datos permanecerán bajo custodia del investigador principal y pasado un tiempo determinado serán eliminados convenientemente.

#### Problemas o preguntas:

Si tiene preguntas sobre la investigación puede contactar con el Investigador (a), Mariano Quiñones Sayco email: mquinonessayco@gmail.com, y docente asesor: León Marrou María Elena, email: mleon.ucv.edu.pe

#### Consentimiento

Después de haber leído los propósitos de la investigación autorizo participar en la investigación antes mencionada.

Nombre y apellidos: .....

Fecha y hora: .....

## ANEXO 04

### Matriz de evaluación de Por juicio de expertos

#### Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de: “Cuestionario de contrataciones de bienes –servicios” La evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### DATOS GENERALES DEL JUEZ 1

Apellidos y nombres	<b>CCENTE GUERREROS YANETH</b>		
Grado profesional	Maestría	( X )	
	Doctor	( )	
Área de formación académica	clínica	( )	Educativa ( )
	Social	( )	Organizacional ( X )
Áreas de experiencia profesional:	CONTADOR PUBLICO		
Institución donde Labora	DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC II ANDAHUAYLAS		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	de 2 a 4 años ( ) Mas de 5 años ( X )		

#### Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario elaborado por Sr, Mariano Quiñones Sayco, en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial /lejana con la dimensión
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo

	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO				
NOMBRE DEL INSTRUMENTO	Cuestionario para medir las contrataciones de bienes -servicios de la autoridad de salud -provincia de Andahuaylas, 2023			
OBJETIVO	Desarrollar una directiva de Control previo en contrataciones de bienes-servicios de la autoridad de salud en la provincia de Andahuaylas, 2023.			
DIRECCIONA	A los usuarios responsables de los áreas (estrategias sanitarias) y al personal de la oficina de logística			
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR	CCENTE GUERREROS YANETH			
GRADO académico DEL EVALUADOR	MAGISTER EN GESTIÓN PÚBLICA			
VALORACIÓN	Totalmente adecuado			
Totalmente inadecuado	Inadecuado	Regular	Adecuado	Totalmente adecuado

#### Dimensiones del instrumento Actos Preparatorios:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	1.- El personal de logística tiene suficiente capacitación para evaluar los actos preparatorios en la contratación de bienes y servicios?	4	4	4	
	2.- ¿Los actos preparatorios se realizan de manera transparente en nuestra institución?	4	4	4	
	3.- ¿Los procedimientos administrativos para los actos preparatorios son eficientes?	4	4	4	
	4.- ¿La documentación relacionada con los actos preparatorios se archiva y almacena de forma adecuada?	4	4	4	
	5.- ¿Los actos preparatorios tienen en cuenta criterios de sostenibilidad y responsabilidad social?	4	4	4	
	6.- ¿Las especificaciones técnicas en los actos preparatorios están claramente definidas y son objetivas?	4	4	4	

Ítems del 7 al 10	7.- ¿Hay suficiente tiempo asignado para completar adecuadamente todos los actos preparatorios en el proceso de contratación?	F	F	F	
	8.- ¿Los actos preparatorios están alineados con las metas y objetivos estratégicos de la Autoridad de Salud?	F	F	F	
	9.- ¿Existen mecanismos eficaces de control y auditoría para los actos preparatorios en la contratación de bienes y servicios?	F	F	F	
	10.- ¿En general, los actos preparatorios contribuyen a una contratación exitosa y eficiente de bienes y servicios?	F	F	F	

#### Dimensiones del instrumento Procedimientos de selección:

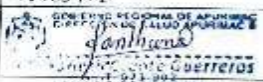
Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ítems del 11 al 20	11.- ¿Los criterios de selección para contratar bienes y servicios son claros y bien definidos?	F	F	F	
	12.- ¿El procedimiento de selección se lleva a cabo de forma transparente?	F	F	F	
	13.- ¿Las evaluaciones durante el procedimiento de selección se realizan de manera justa?	F	F	F	
	14.- ¿Los plazos del procedimiento de selección son adecuados para garantizar una evaluación completa?	F	F	F	
	15.- ¿El personal de logística tiene la capacitación necesaria para llevar a cabo el procedimiento de selección de forma eficaz?	F	F	F	
	16.- ¿Se maneja de forma adecuada la confidencialidad durante el procedimiento de selección?	F	F	F	
	17.- ¿Los procedimientos de selección están alineados con los objetivos estratégicos de la Autoridad de Salud?	F	F	F	
	18.- ¿Los recursos financieros asignados para la contratación son considerados adecuadamente en el procedimiento de selección?	F	F	F	
	19.- ¿Existen mecanismos efectivos para resolver disputas o reclamaciones durante el procedimiento de selección?	F	F	F	
	20.- ¿En general, el procedimiento de selección contribuye a una contratación eficiente y efectiva de bienes y servicios?	F	F	F	

#### Dimensiones del instrumento Ejecución contractual:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ítems del 21 al 30	21.- ¿Los contratos se ejecutan según lo acordado en los términos y condiciones?	F	F	F	
	22.- ¿La Autoridad de Salud realiza un seguimiento efectivo durante la ejecución contractual?	F	F	F	

23.- ¿Existen mecanismos claros para manejar cambios o modificaciones contractuales?	F	F	F	
24.- ¿Se cumplen los plazos de entrega estipulados en los contratos?	F	F	F	
25.- ¿Los proveedores entregan bienes o servicios que cumplen con las especificaciones de calidad definidas?	F	F	F	
26.- ¿La comunicación entre el personal de logística y los proveedores es efectiva durante la ejecución contractual?	F	F	F	
27.- ¿Los pagos y facturaciones se manejan de forma eficiente y transparente?	F	F	F	
28.- ¿Existe un sistema eficaz para gestionar incumplimientos o disputas contractuales?	F	F	F	
29.- ¿La documentación contractual se guarda y archiva de manera adecuada para futuras auditorías o revisiones?	F	F	F	
30.- ¿En general, la ejecución contractual contribuye a lograr los objetivos de la Autoridad de Salud en la contratación de bienes y servicios?	F	F	F	

**1. Datos generales del Juez**

Nombre del juez:	<b>Yaneth Ccente Guerreros</b>
Grado profesional:	Maestría (X)                      Doctor ( )
Área de formación académica:	Clínica ( )    Social ( )    Educativa ( )    Organizacional (X )
Áreas de experiencia profesional:	Control previo, en contrataciones de bienes y servicios
Institución donde labora:	Gobierno Regional de Apurímac
Tiempo de experiencia profesional en el área:	2 a 4 años ( )                      Más de 5 años (X )
Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)	
DNI:	41463471
Firma del experto:	

### Matriz de evaluación de Por juicio de expertos

Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez. Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de: **“Cuestionario de contrataciones de bienes –servicios” en una autoridad de salud del departamento de Apurímac**, la evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éste sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### DATOS GENERALES DEL JUEZ 2

Apellidos y nombres	BENITES ALTAMIRANO AQUILINO DNI:31171767			
Grado profesional	Maestría	( X )		
	Doctor	( )		
Área de formación académica	clínica	( )	Educativa	( )
	Social	( )	Organizacional	( X )
Áreas de experiencia profesional.	LICENCIADO EN ENFERMERIA N° COLLEGIO 25212			
Institución donde labora	DIRECCIÓN DE SALUD APURÍMAC I ANDAUAYLAS			
Tiempo de experiencia profesional en el área:	de 2 a 4 años ( ) Mas de 5 años( X )			

Presentación de instrucciones para el juez:

A continuación, a usted le presento el cuestionario elaborado por Sr. Mariano Quiñones Sayco, en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere las o las modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión.
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial lejana con la dimensión
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo

	4. Totalmente Adecuado (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante es decir debe ser incluido	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante
	4 Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido

1.	No cumple con el criterio
2.	Bajo Nivel
3.	Moderado nivel
4.	Alto nivel

#### MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO	Cuestionario para medir las contrataciones de bienes- servicios de la autoridad de salud -provincia de Andahuaylas, 2023			
OBJETIVO	Desarrollar una directiva de Control previo en contrataciones de bienes-servicios de la autoridad de salud en la provincia de Andahuaylas, 2023.			
DIRECCION A	A los usuarios responsables de los depósitos (patrologos sanitarios) y al personal de la oficina de logística			
APellidos y NOMBRES DEL EVALUADOR	BENITES ALTAMIRANO AQUILINO			
GRADO académico DEL EVALUADOR	MAESTRO EN SALUD PUBLICA			
VALORACIÓN	Totalmente adecuado			
Totalmente inadecuado	Inadecuado	Regular	Adecuado	Totalmente adecuado

#### Dimensiones del instrumento Actos Preparatorios:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	1.-¿El personal de logística tiene suficiente capacitación para lleva a cabo actos preparatorios en la contratación de Bienes y servicios?	4	4	4	
	2.-¿Los actos preparatorios se realizan de manera transparente en nuestra institución?	4	4	4	
	3.-¿Los procedimientos administrativos para los actos preparatorios son eficientes?	4	4	4	
	4.-¿La documentación relacionada con los actos preparatorios se archiva y almacena de forma adecuada?	4	4	4	
	5.- ¿Los actos preparatorios tienen en cuenta criterios de sostenibilidad y responsabilidad social?	4	4	4	
	6.- ¿Las especificaciones técnicas en los actos preparatorios están claramente definidas y son comparables?	4	4	4	

Ítems del 7 al 10	7- ¿Hay suficiente tiempo asignado para completar adecuadamente todos los actos preparatorios en el proceso de contratación?	4	4	4	
	8- ¿Los actos preparatorios están alineados con las metas y objetivos estratégicos de la Autoridad de Salud?	4	4	4	
	9- ¿Existen mecanismos eficaces de control y auditoría para los actos preparatorios en la contratación de bienes y servicios?	4	4	4	
	10- ¿En general, los actos preparatorios contribuyen a una contratación exitosa y eficiente de bienes y servicios?	4	4	4	

**Dimensiones del instrumento Procedimientos de selección:**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ítems de 11 al 20	11- ¿Los criterios de selección para contratar bienes y servicios son claros y bien definidos?	4	4	4	
	12- ¿El procedimiento de selección se lleva a cabo de forma transparente?	4	4	4	
	13- ¿Las evaluaciones durante el procedimiento de selección se realizan de manera justa?	4	4	4	
	14- ¿Los plazos del procedimiento de selección son adecuados para garantizar una evaluación completa?	4	4	4	
	15- ¿El personal de logística tiene la capacidad necesaria para llevar a cabo el procedimiento de selección de forma eficaz?	4	4	4	
	16- ¿Se maneja de forma adecuada la confidencialidad durante el procedimiento de selección?	4	4	4	
	17- ¿Los procedimientos de selección están alineados con los objetivos estratégicos de la Autoridad de Salud?	4	4	4	
	18- ¿Los recursos financieros asignados para la contratación son considerados adecuadamente en el procedimiento de selección?	4	4	4	
	19- ¿Existen mecanismos efectivos para resolver disputas o reclamaciones durante el procedimiento de selección?	4	4	4	
	20- ¿En general, el procedimiento de selección contribuye a una contratación eficiente y efectiva de bienes y servicios?	4	4	4	

**Dimensiones del instrumento Ejecución contractual:**

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
Ítems del 21 al 30	21- ¿Los contratos se ejecutan según lo acordado en los términos y condiciones?	4	4	4	
	22- ¿La Autoridad de Salud realiza un seguimiento efectivo durante la ejecución contractual?	4	4	4	



23.- ¿Existen mecanismos claros para manejar cambios o modificaciones contractuales?	4	4	4	
24.- ¿Se cumplen los plazos de entrega estipulados en los contratos?	4	4	4	
25.- ¿Los proveedores entregan bienes o servicios que cumplen con las especificaciones de calidad definidas?	4	4	4	
26.- ¿La comunicación entre el personal de logística y los proveedores es efectiva durante la ejecución contractual?	4	4	4	
27.- ¿Los pagos y facturaciones se manejan de forma eficiente y transparente?	4	4	4	
28.- ¿Existe un sistema eficaz para gestionar incumplimientos o disputas contractuales?	4	4	4	
29.- ¿La documentación contractual se guarda y archiva de manera adecuada para futuras auditorías o revisiones?	4	4	4	
30.- ¿En general, la ejecución contractual contribuye a lograr los objetivos de la Autoridad de Salud en la contratación de bienes y servicios?	4	4	4	

#### I. Datos generales del Juez

<b>Nombre del juez:</b>	<b>Aquilino Benites Altamirano</b>
<b>Grado profesional:</b>	Maestría (X)      Doctor ( )
<b>Área de formación académica:</b>	Clinica ( )    Social ( )    Educativa ( )    Organizacional (X)
<b>Áreas de experiencia profesional:</b>	Control previo, en contrataciones de bienes y servicios
<b>Institución donde labora:</b>	Gobierno Regional de Apurímac
<b>Tiempo de experiencia profesional en el área:</b>	2 a 4 años ( )      Más de 5 años (X)
<b>Experiencia en Investigación Psicométrica: (si corresponde)</b>	
<b>DNI:</b>	31171767
<b>Firma del experto:</b>	 

Escaneado con CamScanner

### Matriz de evaluación de Por juicio de expertos

#### Evaluación por juicio de expertos

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar el instrumento de: **"Cuestionario de contrataciones de bienes –servicios" en una autoridad de salud del departamento de Apurímac**, la evaluación del instrumento es de gran relevancia para lograr que sea válido y que los resultados obtenidos a partir de éstos sean utilizados eficientemente; aportando al quehacer psicológico. Agradecemos su valiosa colaboración.

#### DATOS GENERALES DEL JUEZ 3

Apellidos y nombres	CAMPOS DOMINGUEZ JUDITH DNI: 31161540		
Grado profesional	Maestría	( X )	
	Doctor	( )	
Áreas de formación académica	Clinica ( )	Educativa ( )	
	Social ( )	Organizacional ( X )	
Áreas de experiencia profesional: Institución donde Labora	LICENCIADO EN ENFERMERIA N° COLEGIO 20741 DIRECCIÓN DE SALUD APURIMAC II ANDAHUAYLAS		
Tiempo de experiencia profesional en el área:	de 2 a 4 años ( ) Mas de 5 años ( X )		

#### Presentación de instrucciones para el juez

A continuación, a usted le presento el cuestionario elaborado por Sr. Mariano Quiñones Sayco, en el año 2023 De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda

CATEGORÍA	CALIFICACIÓN	INDICADOR
<b>CLARIDAD</b> El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas	1. No cumple con el criterio	El ítem no es claro
	2. Bajo Nivel	El ítem requiere bastantes modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de estas
	3. Moderado nivel	Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem.
	4. Alto nivel	El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada
<b>COHERENCIA</b> El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo.	1. totalmente en desacuerdo (no cumple con el criterio)	El ítem no tiene relación lógica con la dimensión
	2. Desacuerdo (bajo nivel de acuerdo)	El ítem tiene una relación tangencial lejana con la dimensión
	3. Acuerdo (moderado nivel)	El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que se está midiendo



	4. Totalmente de Acuerdo (alto nivel)	El ítem se encuentra está relacionado con la dimensión que está midiendo
<b>RELEVANCIA</b> El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido.	1. No cumple con el criterio	El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión
	2. Bajo nivel	El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste.
	3. Moderado nivel	El ítem es relativamente importante
	4. Alto nivel	El ítem es muy relevante y debe ser incluido

1. No cumple con el criterio
2. Bajo Nivel
3. Moderado nivel
4. Alto nivel

MATRIZ DE VALIDACIÓN DE INSTRUMENTO				
NOMBRE DEL INSTRUMENTO		Cuestionario para medir las contrataciones de bienes -servicios de la autoridad de salud -provincia de Andahuayes, 2023		
OBJETIVO		Desarrollar una directiva de Control breve en contrataciones de bienes-servicios de la autoridad de salud en la provincia de Andahuayes, 2023.		
DIRIGIDO A		A los usuarios responsables de las áreas (estrategia sanitaria) y al personal de la oficina de logística		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR		CAMPOS DOMINGUEZ JUDITH		
GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR		MAGISTER EN SALUD PUBLICA		
VALORACIÓN		Totalmente adecuado		
Totalmente inadecuado	Inadecuado	Regular	Adecuado	Totalmente adecuado

#### Dimensiones del instrumento Actos Preparatorios:

Indicadores	Ítem	Claridad	Coherencia	Relevancia	Observaciones/ Recomendaciones
	1.-¿El personal de logística tiene suficiente capacitación para llevar a cabo actos preparatorios en la contratación de bienes y servicios?	4	4	4	
	2.-¿Los actos preparatorios se realizan de manera transparente en nuestra institución?	4	4	4	
	3.-¿Los procedimientos administrativos para los actos preparatorios son eficientes?	4	4	4	
	4.-¿La documentación relacionada con los actos preparatorios se archiva y almacena de forma adecuada?	4	4	4	
	5.-¿Los actos preparatorios tienen en cuenta criterios de sostenibilidad y responsabilidad social?	4	4	4	
	6.-¿Las especificaciones técnicas en los actos preparatorios están claramente definidas y son comprensibles?	4	4	4	